



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2008.

SAN MIGUEL ACHIUTLA, TLAXIACO; OAXACA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

TRIENIO 2008-2010



DICIEMBRE



2008



INDICE.

Mensaje del presidente.	1
Principios de planeación del desarrollo municipal.	2
Marco de referencia	5
Marco jurídico	5
Fundamento normativo.	5
Merco metodológico	6
Misión	8
Visión	8
Capitulo 1.Eje físico ambienta	9
1.1 Delimitación de territorio	9
1.2 Ubicación	9
1.2.1Croquis de mecrolocalizacion	9
1.2.2Croquis de microlocalizacion	10
1.2.3Limites	11
1.2.4Extensión	11
1.3 Características generales del territorio	11
1.3.1Fisiografía	11
1.3.2Clima	12
1.3.2.1Lluvias	12
1.3.2.2Vientos	13
1.3.3 Hidrografía	13
1.3.4 Suelos	14
1.3.5 Vegetación	15
1.3.5.1Plantas	15
1.3.6 Fauna	15
1.3.7 Otros recursos	15
1.4 Normatividad de los recursos	16
1.5 Patrón de asentamientos humanos	16
1.6 Manejo y tratamiento de los residuos	16
Capitulo 2. Eje social.	18
2.1 Actores sociales	18

2.3 Matriz de organizaciones	19
2.4 Instituciones en el municipio	20
2.5 Instituciones de apoyo para el mejoramiento del municipio	21
2.6 Expresión de liderazgo	25
2.7 Tenencia de la tierra	25
2.7. Infraestructura social	26
2.7.1 Infraestructura educativa	26
2.7.2 Infraestructura de salud	28
2.7.3 Infraestructura de energía eléctrica	29
2.7.4 Sistema de agua potable	29
2.7.5 Matriz de infraestructura social	30
Capítulo 3. Eje humano	32
3.1 Estadística socio demográfica	32
3.2 Migración	33
3.3 Telecomunicaciones	33
3.3.1 Teléfono	33
3.3.2 Internet	33
3.4 Abasto rural	33
3.5 Carreteras y caminos	34
3.6 Salud	36
3.6.1 Las diez principales causas de morbilidad en el 2007	37
3.7 Alcoholismo	37
3.8 Estado civil de la población mayor de 12 años	38
3.9 Violencia familiar	39
3.10 Desintegración familiar	39
3.11 Educación	39
3.12 Índice de marginación	39
3.13 Índice de desarrollo humano	40
3.14 Población indígena	40
3.15 El desarrollo de las mujeres en la comunidad	40
3.16 Religión	41

3.17 La gastronomía	41
3.18 Artesanía	41
3.19 Antecedentes históricos	41
3.20 Monumentos históricos	43
3.21 Usos y costumbres	44
Capítulo 4. Eje económico	47
4.1 Sector primario	47
4.1.2 agricultura	47
4.1.3 Hortalizas	51
4.1.4 Fruticultura	51
4.2 Sector secundario	51
4.3 Sector terciarios	52
4.3.1 Comercio	52
4.3.2 Servicios	52
4.4 Problemática	55
4.5 Ventajas competitivas	55
Capítulo 5. Eje institucional	55
5.1 Organización política y social	55
5.2 Estructura y características del gobierno municipal	56
5.3 Ingresos propios	61
5.4 Participaciones	61
5.5 Aportaciones federales	62
5.6 Ingresos extraordinarios	62
5.7 Gasto presupuestal del ramo 28 ingresos propios	62
5.8 Gasto presupuestal para el ramo 33 fondo III	62
5.9 Gasto presupuestal para el ramo 33 fondo IV	63
5.10 Servicios municipales	63
5.11 Transparencia y acceso a la información pública	63
Capítulo 6. Análisis de problemas y soluciones	64
6.1 Problemática	65
6.1 Matriz de priorización de problemas	66
6.3 Árbol de problemas	67

6.4	Árbol de soluciones	68
6.5	Matriz de soluciones	69
	Capitulo 7. Líneas estratégicas	70
	Capitulo 8. Calendarización de proyectos estratégicos	76
	Capitulo 9. Involucrados en el plan	86
	Referencias	90
	Anexos	91

INDICE DE CUADROS.

Cuadro .1.	Coloración de la tierra y uso de acuerdo a la clasificación.	14
Cuadro.2.	Matriz de organizaciones en el municipio.	19

Cuadro.3. Instituciones en el municipio.	20
Cuadro .4. Instituciones de apoyo para el mejoramiento del municipio.	21
Cuadro.5. Infraestructura educativa	27
Cuadro.6. Infraestructura de salud	28
Cuadro.7. Infraestructura social del municipio	31
Cuadro.8. Distribución de población por edad y sexo	32
Cuadro.9. las diez principales causa de morbilidad	37
Cuadro.10. Frecuencia de consumo de alcohol en la población	37
Cuadro.11. Estado civil de la población mayor de 12 años	38
Cuadro.12. Proceso de producción del maíz de temporal	48
Cuadro .13. Proceso de producción del frijol	49
Cuadro .14. Proceso de producción del trigo	50
Cuadro.15. Ingresos de acuerdo a la actividad que realizan los albañiles	52
Cuadro16.Costo del servicio de alquiler de lonas, sillas, mesas y carpas	53
Cuadro .17. Cargos y funciones de los integrantes del H. Ayuntamiento	57
Cuadro .18. Ingresos propios del municipio	61
Cuadro.19. Participaciones municipales	61
Cuadro.20. Aportaciones federales	62
Caudro.21. Ingresos extraordinarios	62
Cuadro.22. Gasto presupuestal ramo 28	62
Cuadro.23. Gasto presupuestal fondo III	62
Cuadro.24. Gasto presupuestal fondo IV	63
Cuadro .25. Matriz de priorización de problemas	66
Cuadro.26. Árbol de problemas	67
Cuadro.27. Árbol de soluciones	68
Cuadro.28. Matriz de soluciones estratégicas	69
Cuadro.29. Cuadro de objetivos y metas del proyecto estratégico	70
Cuadro.30. Cuadro de objetivos y metas del proyecto estratégico	71

Cuadro.31. Cuadro de objetivos y metas del proyecto estratégico	72
Cuadro.32. Cuadro de objetivos y metas del proyecto estratégico	73
Cuadro.33. Cuadro de objetivos y metas del proyecto estratégico	74
Cuadro.34. Cuadro de objetivos y metas del proyecto estratégico	75
Cuadro.35. Matriz de seguimiento	76
Cuadro.36. Matriz de seguimiento	77
Cuadro.37. Matriz de seguimiento	78
Cuadro.38. Matriz de seguimiento	79
Cuadro.39. Matriz de seguimiento	80
Cuadro.40. Matriz de seguimiento	81
Cuadro.41. Matriz de seguimiento	82
Cuadro.42. Matriz de seguimiento	83
Cuadro.43. Matriz de seguimiento	84
Cuadro.44. Matriz de seguimiento	85
Cuadro .45. Involucrados en el plan municipal	86
Cuadro .46. Involucrados en el plan municipal	87
Cuadro .47. Programación de actividades	88
Cuadro .47. Programación de actividades	89

INDICE DE FOTOS.

Fotografía 1. Vista del paisaje del territorio de san miguel Achiutla	11
Fotografía 2. Vista del rio delgado de la comunidad	17
Fotografía 3. Paisaje del sur de la población	17
Fotografía 4. Vista frontal de la escuela primaria Amado Nervo	29
Fotografía 5. Vista frontal de la clínica de SSA	29
Fotografía 6. Vista frontal de la tienda DICONSA de la comunidad	34
Fotografía 7. Vista lateral del mercado	34
Fotografía 8. Vía de comunicación a San Miguel Achiutla	35
Fotografía 9. Vista frontal de la clínica de SSA.	36
Fotografía 10. Vista lateral del Exconvento	45
Fotografía 11. Festividad del carnaval	46
Fotografía 12. Sistema de pastoreo extensivo de borregos	54
Fotografía 13. Casa habitación construida de materiales de la región	54

INDICE DE MAPAS.

Mapa 1. Mapa de macrolocalizacion de la comunidad	9
Mapa 2. Mapa de microlocalizacion	10
Mapa 3. Mapa del clima templado húmedo	12
Mapa 4. Mapa precipitación de San Miguel Achiutla	12
Mapa 5. Mapas de vías de comunicación	35

INDICE DE GRAFICAS.

GRAFICA 1. Actividad económica de acuerdo al sector económico.	47
----------------------------------------------------------------	----

LIDERAZGO.

La palabra liderato, es una palabra que está en todos los labios, los jóvenes la atacan y los viejos los pone melancólicos, los padres la han perdido y la policía la busca, los expertos la reclaman y los artistas la desdeñan, mientras que los eruditos la desean, los filósofos lo reconcilian (como autoridad) con la libertad, los teólogos demuestran su compatibilidad con la conciencia, si los burócratas la pretenden poseerla, los políticos alegan que ya la tienen, todo el mundo está de acuerdo en que queda menos de ella de lo que antes había.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El presente diagnóstico responde a la necesidad, de contar con información apegada a la realidad del territorio municipal, de San Miguel Achiutla, con el cual el consejo municipal de desarrollo rural sustentable contara con las herramientas necesarias para decidir, en qué sentido transformar y sumar esfuerzos para ejecutar, operar y evaluar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Este documento se obtuvo, mediante la participación colectiva, activa y razonada de las personas que habitan la comunidad, el cual tiene la siguiente estructura: metodología, fundamentación, misión, visión, los 5 ejes temáticos, y, programación de obras, acciones o proyectos.

El plan municipal de desarrollo se fundamenta en la ley de desarrollo rural sustentable en la cual se contemplan las obligaciones del estado en materia de políticas, programas y acciones agropecuarias, forestales y de desarrollo rural, por lo que el municipio debe participar en la planeación de desarrollo rural sustentable siendo los presidentes municipales miembros permanentes y que presidirán los consejos municipales, por lo que el municipio debe participar en la detección de necesidades, promoviendo el desarrollo y el uso racional de sus recursos a fin de conseguir un mejoramiento en sus dimensiones económica, social y ambiental.

Dr. PABLO MIGUEL CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Estos conceptos inspiran la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal:

CORRESPONSABILIDAD: este plan y su ejecución implican el esfuerzo y preocupación de los tres niveles de gobierno así como a la ciudadanía en general de este Municipio.

PARTICIPACION INFORMADA: a los miembros del CMDR y a los actores participantes en la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo se les proporciona información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones. (Estadísticas oficiales e información recabada de diferentes censos con los que cuentan diferentes dependencia gubernamentales).

INTEGRALIDAD: para la Planeación del Desarrollo en el Municipio participaran diversos actores representativos de la comunidad para lograr una visión de conjunto y todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

TRANSVERSALIDAD: en la formulación de este Plan todas las instituciones que forman parte o tienen injerencia en el Municipio forman parte del proceso de planeación a forma de integrar los esfuerzos para propiciar el desarrollo integral.

SUSTENTABILIDAD: la realización y puesta en marcha de este Plan Municipal pretende desarrollar el capital natural y humano, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras, haciendo un uso sustentable de los recursos naturales y respetando las costumbres y tradiciones de la comunidad.

EQUIDAD: para la integración de este Plan de Desarrollo intervienen personas de la comunidad y externas sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, para que sea un plan integral que permita responder a las necesidades de la comunidad en general.

INTERCULTURALIDAD: que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

IGUALDAD DE GENERO: la integración de este Plan tienen como objetivo particular que se garanticen las acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de genero, es por ello que para su participación de la mujer en el eje humano se dedica un apartado a la vida de la mujer dentro del Municipio.

APEGO A LA LEGALIDAD: el proceso de planeación en el Municipio tiene como objetivo específico que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

AUTONOMIA MUNICIPAL: que el ayuntamiento haga valer la autonomía que reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

PRODUCTIVIDAD: el diseño de la planeación Municipal pretende acciones y proyectos estratégicos que impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

COMPETITIVIDAD: que el ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS: Este Plan pretende que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas. Es por ello que se pretende la institucionalización del Municipio a través de acciones que permitan el fortalecimiento Institucional.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO JURIDICO.

La constitución política de los estados unidos mexicanos, en el articulo 115 en su fracción V. faculta a los municipios para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

La ley de planeación establece el marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional de desarrollo, así como la concentración e introducción de acciones respecto a la participación social para la planeación.

La constitución política del estado, señala la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación, así mismo disponen que los gobiernos de los estados conduzcan y orienten la actividad económica en términos de planeación democrática donde intervengan los distintos sectores de la población.

La ley estatal de planeación establece los principios y normas de planeación del desarrollo estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios garantizando la participación activa y democrática de los sectores sociales.

La ley de desarrollo rural sustentable es reglamentaria en la fracción XX del artículo 27 de la constitución. Sus disposiciones promueven en desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado y todas las acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población.

FUNDAMENTO NORMATIVO.

El plan nacional de desarrollo 2007-2012, se presenta en cumplimiento al artículo 26 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, elaborado de acuerdo a la ley de planeación. Sume la premisa básica de la búsqueda del desarrollo humano sustentable, como el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras y establecer una estrategia clara y variable para avanzar en una transformación de México. Su estructura es: estado de derecho y seguridad, economía competitiva y generadora

de empleo, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable.

El plan de desarrollo sustentable 2004-2010 es propuestas ciudadana para gobernar que se funda en cinco ejes estratégicos. Desarrollo regional sustentable sobre la base de proyectos regionales, combate a la marginación y a la pobreza para mejorar las condiciones de vida, participación ciudadana, gobierno transparente de calidad, justicia y seguridad sobre la base del respeto hacia los poderes judicial y legislativo y la revisión del marco jurídico.

MARCO METODOLOGICO.

El plan de desarrollo fue elaborado a partir de una metodología de planeación participativa sustentada en un proceso de descripción y análisis de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, humanas, institucionales y económicas de la comunidad, ofreciendo información suficiente y necesaria para apoyar la toma de decisiones de los sujetos de desarrollo.

EJE AMBIENTAL. Se utilizaron herramientas como los mapas de recursos y recorridos de campo en la comunidad y entrevistas, lo cual nos permitió reconocer los recursos naturales en el municipio, que hay cuanto hay y el estado en que guardan actualmente.

EJE SOCIAL. Se utilizaron herramientas como el diagrama de venn, matrices de organizaciones e infraestructura y entrevistas, lo cual nos permite, entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

EJE HUMANO. Se utilizaron herramientas como el retrato del municipio, se analizaron estadísticas socio demográficas y un día en la vida de; en este eje nos permite establecer la naturaleza y magnitud de los problemas que pretenden entender, por lo que de manera puntual.

EJE INSTITUCIONAL. Se utilizaron herramientas como matrices de recursos de infraestructura, fichas de perfil de cabildo, matriz de ingresos y egresos, con el fin de posteriormente consolidar un verdadero orden de gobierno, capaz de impulsar el desarrollo de su municipio.

EJE ECONOMICO. Se aplicaron las herramientas como el análisis de actividades económicas y estrategia de vida, lo cual nos permitió conocer estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

Los datos de INEGI, entrevistas y observación de campo permitieron recopilar información suficiente de todos los ejes para analizarla, se identificaron y analizaron los principales problemas, proponiendo proyectos, soluciones estratégicas y líneas de acción.

Se trabajo en un espacio de la presidencia donde se analizo y sistematizo toda la información recopilada y dar un orden en la redacción del documento, el material tales como, papel bond, marcadores, masking, fueron proporcionados por el consejo.

MISIÓN.

El H. Ayuntamiento de San Miguel Achiutla trabajamos, generamos ideas, planeamos y proponemos alternativas, para el desarrollo del municipio buscando soluciones, organizándonos, gestionando e impulsando el desarrollo del municipio y sus habitantes para integrar y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

VISION.

El municipio de San Miguel Achiutla en el 2018, debe ser económicamente desarrollado, con infraestructura de comunicación adecuada, mejores servicios de educación, salud, y fuentes de trabajo, que garantice el bienestar y desarrollo de la comunidad en general.

CAPITULO 1.- EJE FISICO AMBIENTAL.

1.1.-DELIMITACION DEL TERRITORIO.

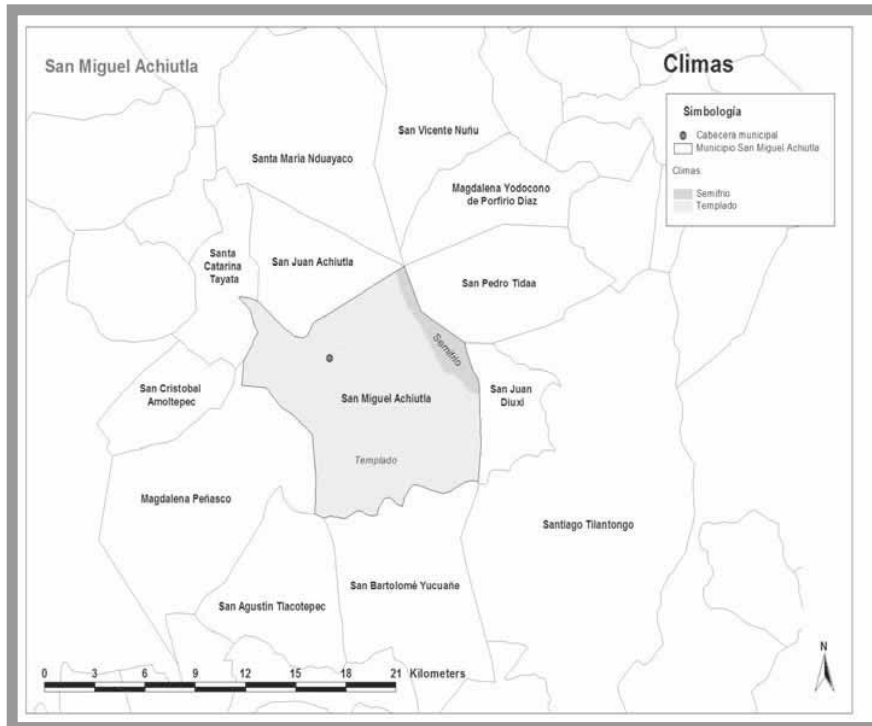
San Miguel Achiutla se encuentra en el estado de Oaxaca con una superficie de 6,590 ha. Pertenece al distrito de Tlaxiaco, el cual esta situado en la región mixteca alta.

1.2.- UBICACION.

El municipio, está ubicado en la región de la Mixteca Alta; pertenece al distrito de Tlaxiaco y se encuentra situado en las coordenadas geográficas 17°18' latitud norte y 97°29' latitud oeste y a una altura de 1,940 metros sobre el nivel del mar.

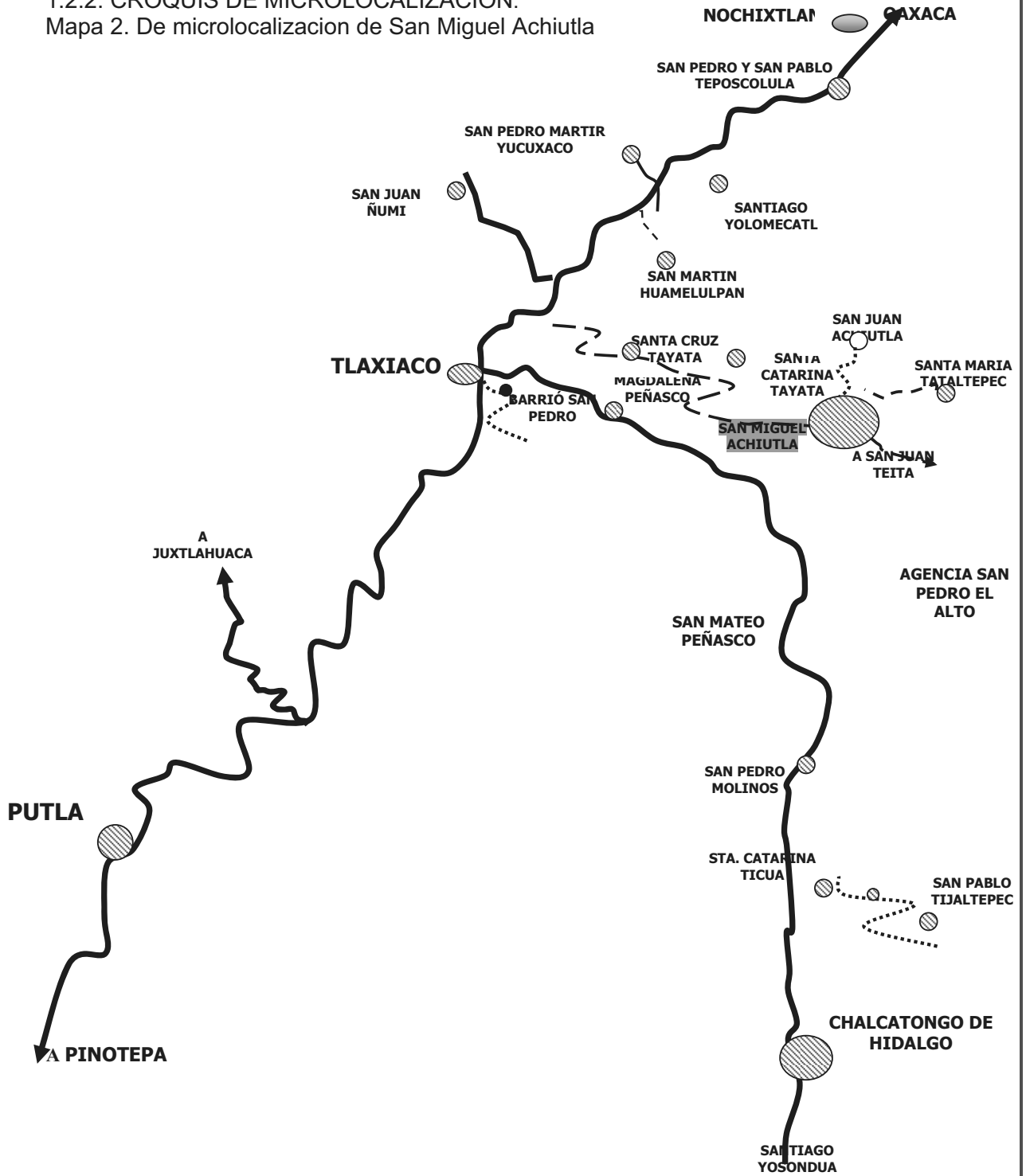
1.2.1.-CROQUIS DE MACROLOCALIZACION.

Mapa 1. De macrolocalizacion de la comunidad de San Miguel Achiutla.



Fuente: INEGI.

1.2.2. CROQUIS DE MICROLOCALIZACION.
 Mapa 2. De microlocalizacion de San Miguel Achiutla



fuelle CMDRS.

1.2.3.-LIMITES.

Limita por el oriente con el poblado de Magdalena Yodocono, San Pedro Tidaa y San Juan Diuxi; por el poniente con San Cristóbal Amoltepec, Magdalena Peñasco y Santa Catarina Tayata; por el norte con el municipio de San Juan Achiutla; y por el sur con San Bartolomé Yucuañe y San Agustín Tlacotepec.

1.2.4.-EXTENSION.

La extensión territorial de San Miguel Achiutla es de 6,590 ha. que representan el 0.06 por ciento en relación al Estado.

1.3.-CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

1.3.1.-FISIOGRAFIA.

La cabecera municipal se encuentra en una ladera con una superficie aproximada de 250 has. En las que se ubican las viviendas, y cultivos agrícolas, la extensión más grande de cultivos se encuentra ubicada en el llano al oeste del Municipio. El municipio se caracteriza por estar rodeado de cerros y lomas, Al norte encontramos el cerro Yacululi, Al sur están ubicadas las colinas del Mirador, Divisorios, Yacutivico y Loma Chata, al oriente: cerro Grande, Azul o del Mapache, al Poniente: el cerro de la Corona, nuestras principales corrientes de agua son: río Yutetranca, Las Flores, Bendito y Las Minas, la Ciénega Grande y río Yute Niquivi.

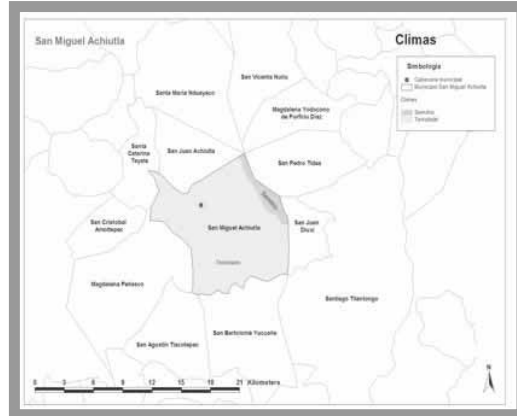
Fotografía 1. Vista del paisaje del territorio de San Miguel Achiutla tomada del exconvento.



1.3.2.-CLIMA.

El clima es cambiante, ya que la temperatura va desde los 5°C en invierno hasta 32° C en verano. El frío inicia en noviembre y termina en febrero o marzo. El clima es templado húmedo, la temperatura promedio es de 15° C a 20° C.

Mapa 3. Clima templado húmedo, del territorio de la comunidad.

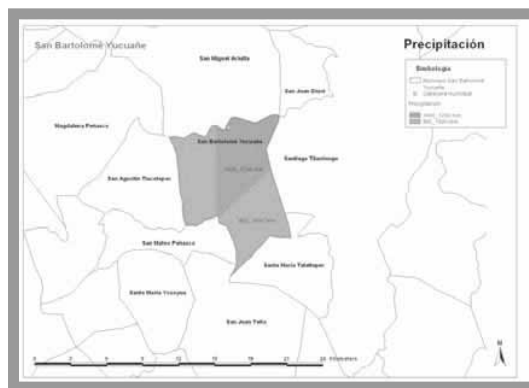


Fuente: INEGI.

1.3.2.1.- LLUVIAS.

La temporada de lluvias inicia en el mes de mayo y termina en octubre, puede adelantarse o retardarse en su inicio o fin; las lluvias pueden ser abundantes y en otros ciclos escasos, lo que hace de la agricultura una actividad irregular. Su precipitación anual es de 960 mm.

Mapa 4. Precipitación de San Miguel Achiutla.



1.3.2.2.-VIENTOS.

Los meses en los que se muestran vientos, son septiembre, octubre, noviembre y diciembre, estos no causan daños en los cultivos del municipio, pero si en las casas habitación con techo de lamina, que se encuentran ubicadas en la primera sección del municipio, por encontrarse en la parte alta a 1940 metros sobre el nivel del mar. la corrientes de aire que vienen acompañadas de tormentas, provocan daños en la única línea telefónica con la que cuenta el municipio, quedando totalmente sin línea cuando este fenómeno se presenta.

1.3.3.-HIDROGRAFIA.

Las principales corrientes de agua son: río Yutetranca, Las Flores, Bendito y Las Minas, denominado así porque en ese lugar los españoles explotaron plomo; La Ciénega Grande y río Yute Niquivi, cuyo significado es Yute=río Niquivi=tierra arcillosa. Estos ríos se unen con el paraje "Yutendaa" y este a su vez con el río Grande, pasando por diferentes pueblos hasta unirse con el río Verde. Forma parte de la cuenca del rio atoyac. El uso de estas corrientes de agua, son para el riego de cultivos básicos estas fuentes de agua, no están contaminadas por basura o agroquímicos.

Existen 5 mantos acuíferos, falta infraestructura para el aprovechamiento adecuado del agua, estos yacimientos de agua en los últimos 5 años a disminuido en un 20 % el vital liquido en los manantiales.

1.3.4.-SUELOS.

Los suelos que se encuentran principalmente en las planicies son ocupadas para el cultivo de granos básico, hortalizas y huertos frutales.

Cuadro 1. Coloración de la tierra y uso de acuerdo a la clasificación.

TIPO DE SUELO	USO	PROBLEMA
Tierra Negra- 650 Has.	Es la más productiva para la siembra de granos básicos y hortalizas ya que guarda la humedad.	
Tierra blanca 110 has.	Sembrar granos básicos, maíz y frijol. Fabricar adobe.	
Colorada 230 has.	Siembra de pastura de animales.	Poco productiva para cultivos de Maíz, y frijol.
Chiclosa-arenosa 380 has.	Siembra de granos básicos maíz y frijol.	Difícil de trabajar con yunta.

Fuente: CMDRS

1.3.5.-VEGETACIÓN.

En las partes más altas se encuentran los grandes bosques de pináceas y encinos, impropios para la explotación forestal abarcando una extensión de 803.52 ha, pero que nos proporcionan material de construcción para casas y la leña, de los árboles muertos.

También se cuenta con árboles frutales como: el aguacate, anona, níspero, naranja, plátano, granada, entre otros.

Las especies de árboles forestales no son explotadas, solo se usan para leña, y es de arboles caídos o secos, en la comunidad no hay extracción de plantas o madera.

1.3.5.1.-PLANTAS.

Entre las especies de flores contamos: con rosales de diferentes colores, cartuchos, cempasúchil, dalias, gladiolas, tulipanes, malvones, flor de san José, azucenas, brisas, lirio amarillo y morado, este último se da en los meses de noviembre y diciembre.

Plantas comestibles como el quintonil, quelite de manteca, coles, espinacas, acelgas, lechugas, calabacitas, rábanos, cilantro, cebollas y ajos; así como yerbas medicinales, tales como el yucucagua o hierba de coyote, yucutuchi, poleo.

1.3.6.-FAUNA.

En el municipio existen animales silvestres como son: los armadillos, venados coyotes, zorros, tejones, liebres, conejos, tlacuaches, cacomixtles, tuzas, comadrejas, ratones de campo y ardillas; entre los reptiles se encuentran las lagartijas, víboras como la cascabel, sorda y coralillo.

Así como una gran variedad de aves silvestres como el zopilote, cacalote, ceniztonle, chupamirto, palomas tehuacanas, libis, torcazas, calandrias, salta pared, gorriones, quebrantahuesos y venturillas.

Los animales en extinción son el venado, liebres, armadillos y el ceniztonle, estos ejemplares son cada día más difíciles de ver en el campo.

Cabe mencionar que están integrados en la organización "Flechador del Sol", en donde cada municipio acordó cuidar la fauna con el apoyo de todos los que forman o constituyen esta microrregión. Pero en los Estatutos Comunes del municipio no tienen normado el cuidado de los recursos naturales.

1.3.7.- OTROS RECURSOS

En el municipio se cuenta con un banco de grava que abarca cerca de 30 hectáreas, propiedad comunal, las cuales se aprovechan para el revestimiento de la carretera y caminos cosecheros.

En el río Yutenda y río seco se encuentra grava para construcción de los cuales semanalmente se venden en promedio 28 m³ semanales, también se aprovecha para el uso de las obras en la comunidad.

1.4.- NORMATIVIDAD DE LOS RECURSOS.

Para el cuidado y conservación de los recursos naturales se realizan tequios periódicos de recolección de basura.

No existe un reglamento que guíe a los habitantes del municipio acerca del uso de los recursos naturales.

El comisariado de Bienes comunales es quien tiene a bien organizar a la comunidad en actividades en lo referente al cuidado y conservación de los recursos naturales.

1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

En el municipio se encuentran ubicadas 206 viviendas reportadas en el censo 2005 INEGI, las cuales se encuentran ubicadas en la cabecera municipal dividida en dos secciones; primera y segunda, la ubicación de estos asentamientos han provocado un impacto en la naturaleza del lugar, ya que ha sido modificada y se ha extraído materia prima para la realización de viviendas tradicionales teniendo un total de 103 viviendas fabricadas de madera.

1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS.

No se tiene cuantificado el volumen de la basura que se genera; se carece de un tiradero de basura; el tratamiento que se le da a estos desechos, generan contaminación, ya que la mayoría de las familias, queman la basura en sus patios o las tiran en las barrancas; aún no se tiene una cultura de cuidado al medio ambiente. La clínica es solo quien clasifica la basura y residuos, en las escuelas tienen un pozo para tirar la basura.

Fotografía 2. Vista del rio delgado el cual se localiza en el mite territorial del municipio de San Miguel Achiutla y la comunidad de San Juan Achiutla. Al contorno del rio se encuentran arboles como el sabino y el elite.



Fotografía 3. Podemos apreciar el paisaje al Sur de la población, fotografía tomada del exconvento, paisaje donde solo crecen arbusto, suelo pedregoso y tierra de color amarilla y blanca.



CAPITULO 2.-EJE SOCIAL.

2.1.-ACTORES SOCIALES.

En el municipio de San Miguel Achiutla, los principales actores sociales que existen son los ciudadanos miembros del H. Ayuntamiento, los Integrantes del comisariado de Bienes Comunales, los presidentes de los diversos comités que funcionan dentro del Municipio, así como los comités de radicados en la ciudad de México y el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable quienes intervienen en la planeación del desarrollo del Municipio.

2.3.-MATRIZ DE ORGANIZACIONES.

Cuadro 2. Matriz de organizaciones en el municipio. Son organizaciones que interactúan a diario con la comunidad y dan su servicio en instituciones públicas tales como las escuelas y la unidad médica.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	DOMICILIO	POBLACION OBJETIVO	FIGURA LEGAL	OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN.
COMITÉ DEL KINDER	JUAN ROMERO FERRER	CENTRO	NIÑOS DE 3-6 AÑOS DE EDAD	ACTA DE ASAMBLA	SATISFACER LAS NECESIDADES DEL KINDER.
COMITÉ DE LA PRIMARIA	GRGORIA SANTIAGO ORTIZ	CENTRO	NIÑOS DE 6-12 AÑOS DE EDAD	ACTA DE ASAMBLEA	PARA APOYAR Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA PRIMARIA
COMITÉ DE LA ESC. SEC.	ERASMO MARTINEZ MONTES	CENTRO	JOVENES DE 12-15 AÑOS	ACTA DE ASAMBLEA	PARA APOYAR Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA SECUNDARIA.
COMITÉ DEL IEBO	CELSO HILARIO MARTINEZ	CENTRO	JOVENES DE 15-19 AÑOS	ACTA DE ASAMBLEA	PARA SATISFACER Y APOYAR LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCION
COMITÉ DE SALUD	CRISPINA ORTRIZ CRUZ	CENTRO	TODA LA POBLACION	ACTA DE ASAMBLEA	APOYO A LA CLINICA
COMITEDEL DIF	TERESA MONTES ROSAS	CENRTO	TODA LA POBLACION	NOMBRAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO	ENLACE DE LOS PROGRAMAS DEL DIF ESTATAL
COMITÉ DE LA IGLESIA	SAMUEL HILARIO MARTINEZ	CENTRO	TODA LA POBLACION	ACTA DE ASAMBLEA	APOYO A LA RESTAURACION DEL MONUMENTO HISTORICO.

2.4.-INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.

Cuadro 3. Instituciones en el municipio. Estas instituciones realizan acciones en la comunidad, y hay una institución en la comunidad que las representan.

NOMBRE	RESPONSABLE	ACCIONES	PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETIVO
SEDER-SAGARPA	CMDRS-H. YUNTAMIENTO ASESOR MUNICIPAL	REALIZAR PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL- PROYECTOS PRODUCTIVOS	SOPORTE-ACTIVOS PRODUCTIVOS	TODOS EL MUNICIPIO-GRUPOS DE PRODUCTORES
SEDESOL	COMITÉ DE OPORTUNIDADES-COMITÉ DE 70 Y MAS	APOYO ECONOMICO A MUJERES CON HIJOS ESTUDIANTES-APOYO ECONOMICO A PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS	OPORTUNIDADES-70 Y MÁS.	MUJERES-HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 70 AÑOS.
SSA	COMITÉ DE SALUD	CAPACITACION-SERVICIOS MEDICOS	UNIDAD MEDICA RURAL	TODOS EL MUNICIPIO
SAGARPA	H. AYUNTAMIENTO	APOYO A PRODUCTORES AGRICOLAS	PROCAMPO	110 PRODUCTORES AGRICOLAS
SRIA. DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS	PAVIMENTACION	CONCRETA	TODA LA COMUNIDAD
CONAFOR	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	REFORESTACION-CONSERVACION DE SUELOS	PROARBOL	TODA LA COMUNIDAD
IEEPO	COMITES ESCOLARES	APOYO EN MATERIAL DIDACTICO A PREESCOLAR, PRIMARIA SECUNDARIA Y IEBO		ESTUDIANTES

Fuente: CMDRS.

2.5.-INSTUTUCIONES DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES.
 CUADRO.4. INSTITUCIONES DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES.

CONDICIONES SOCIELES.	PROGRAMA	OBJETIVO.	POBLACION OBJETIVO.	APOYOS	REQUISITOS	DIRECCION.
EDUCACION Y CULTURA.	IEEA	PROPORCIONAR A JOVENES Y ADULTOS MAYORES DE 15 AÑOS EN REZAGO EDUCATIVO OPORTUNIDAD DE CONCLUIR SU EDUCACION BASICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA).	JOVENES Y ADULTOS MAYORES DE 15 AÑOS.	MATERIALES EDUCATIVOS, ASESORIA GRRRAUTITA, TRAMITES DE CERTIFICACION.	MAYORES DE 15 AÑOS, REZAGO EDUCATIVO, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	MARTIRES DE TACUBAYA # 400 SANTA MARIA IOXCOTEL, OAXACA TELEFONOS 01 951 5139630 Y 01 951 513 96 36
SALUD	DIF OAXACA- JORNADA MEDICA QUIJOTES.	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE SALUD EN LAS DIFERENTES POBLACIONES VISITADAS, OTORGANDO SERVICIO MEDICO GRATUITAO, ASI COMO LA DONACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD.	POBLACION EN GENERAL.	PROPORCIONAR ATENCION MEDICA DE PRIMER NIVEL A POBLACIONES DE ESCASOS RECURSOS. REALIZAR CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS A PPBLACION SIN COSTO ALGUNO.	POBLACIONES DE ALTA MARGINACION	AVENIDA JUAREZ # 914 TELEFONO 01 951 513 92 66 Y 01 951 132 74 54
ABASTO DE ALIMENTOS	DIF OAXACA- OPERACIONE DEL PROGRAMA DE CIRUGIAS EXTRAMUIROS (LABIO LEPORINO, PALADAR ENRIDO, OFTALMOLOGICOS).	REALIZAR JORNADAS QUIRURGICAS A TRAVEZ DEL PROGRAMA DE CIRUGIAS EXTRAMUIROS (LABIO LEPORINO, PALADAR ENRIDO, OFTALMOLOGICOS).	POBLACION EN GENERAL.	POBLACION EN GENERAL.	POBLACIONES DE ALTA MARGINACION	AVENIDA JUAREZ # 914 TELEFONO 01 951 513 92 66 Y 01 951 132 74 54
	PROGRAMA DE ABSTO SOCIAL COMPLEMENTARIO.	CONTRIBUIR AL ABATIMIENTO DE LA POBREZA ALIMENTARIA, DEDIANTE EL APOYO EN EL MANTENIMIENTO DE LA SUFICIA DE INVENTARIOS, EL ABASTO Y ABARATAMIENTO DE PRODUCTOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS, EN LAS LOCALIDADES DE ALTA MARGINACION.	HABITANTES DE LAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE OAXACA, UBICADAS EN LAS ZONAS DE MAYOR MARGINACION Y QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE POBREZA.	ABASTO SOCIAL COMPLEMENTARIOS: MODERNIZACION DE LAS TIENDAS COMUNITARIAS, ATENDIDAS POR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	VENTANILLA PERMANENTE, POBLACIONES UBICADAS EN ZONAS DE ALTA MARGINACION	PRIVADA DE EMILIO CARRANZA, #107 COLONIA REFORMA OAXACA OAX TELEFONO 01 951 512 20 05 Y 01 951 502 51 25
	INSTALACION DE HUERTOS FAMILIARES DIF.	OTROGAR PAQUETES DE SEMILLAS, ARBOLES E INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE HORTALIZAS A ESCALA FAMILIAR AUTO SUSTENTABLE EN COMUNIDADES DONDE EXISTAN COCINAS COMUNITARIAS.	NIÑAS, NIÑOS, MUJERES EN EDAD FERTIL, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	BRINDAR ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA GENERANDO RECURSOS ECONOMICOS CON LA VENDE DE EXEDENTES DE LA PRODUCCION DEL HUERTO FAMILIAR.	MUNICIPIOS CON COCINAS COMUNITARIAS.	CALLE VICENTE GUERRERO # 114 COLONIA ALEMAN, OAXACA OAX. 01 951 501 50 57 Y 01 951 501 50 50.
	LICONSA	CONTRIBUIR A MEJORAR LOS NIVELES DE NUTRICION PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, OTORGANDO UN BENEFICIO AL INGRESODE LOS HOGARES EN CONDICIONES DE POBREZA.	NIÑOS Y NIÑAS DE 5 MESES A 12 AÑOS DE EDAD -MUJERES ADOLECENTES, DE 12 A 15 AÑOS DE EDAD- MUJERES EN PERIODO DE GESTACION O LACTANCIA-MUJERES DE 45 A 59 AÑOS-ADULTOS DE 60 AÑOS O MAS.	OTORGA UNA DOTACION DE LECHE FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES A PRECIO PREFERENTE.	ESTAR EN SITUACION DE POBREZA, ACTA DE NACIMIENTO E LOS BENEFICIARIOS, CONSTANCIA MEDICA, CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO DEL RECEN NACIDO.	KM 25 CARRETERA OAXACA MEXICO MUNICIPIO DE GUADALUPE ETLA .OAXACA.
SERVICIOS COMUNITARIOS Y VIVIENDA	CEA (AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES)	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.	COMUNIDADES RURALES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACION, CON POBLACION MENOR O IGUAL A 2500 HABITANTES, ASI MISMO MUNICIPIOS CON MENOS INDICE DE DESARROLLO HUMANO.	LA APORTACION DEL PROGRAMA PARA PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO ES DEL 50 % EN LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACION DICHO APOYO PODRA INCREMENTARSE HASTA EL 70 % DEL COSTO DE LA OBRA.	LOS DOS PRIMEROS MESES DE CADA AÑO.	COMISION ESTATAL DEL AGUA TELEFONO 01 951 514 40 67 Y 01 951 514 19 17
CONDICIONES SOCIELES.	PROGRAMA	1. OBJEATIVO.	POBLACION OBJETIVO.	APOYOS	REQUISITOS	DIRECCION.
	DIF. DE RECHOS DE LAS	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	MUJERES VULNERABLES	DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO DE LAS DERECHOS DE	POBLACION ABIERTA	CALLE VICENTE GUERRERO # 114

	MUJERES.	VULNERABLES DESDE UNA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE ACCIONES DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE SES DERECHOS, ATENCIÓN A SUS PROBLEMATICAS A FIN DE ENCONTRAR ERRAMIENTAS QUE LES PERMITAN EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE TRATAO Y DE OPORTUNIDADES DE VIDA.	CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES REGIONALES A TRAVES DE UNA POLITICA DE DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRAL DE LAS REGIONES CON MAYOR MARGINACION O REZAGO DEL PAIS PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL-SOCIAL, ECONOMICO Y HUMANO DE SU POBLACION.	LAS LOCALIDADES IDENTIFICADAS COMO ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO MICROREGIONAL Y SUS AREAS DE INFLUENCIA.- LOS MUNICIPIOS. LOS MUNICIPIOS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACION QUE FORMA PARTE DE LAS ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA- LOCALIDADES CON UNA POBLACION DE 500 Y 14,999 HABITANTES UBICADAS EN MUNICIPIOS DE MARGINACION MEDIA Y BAJA Y MUY BAJA.	LAS "MUJERES", ATENDIENDO A MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD QUE SOLICITEN ACCESO A LOS ERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, MEDIANTE LA GESTION Y CANALIZACION DE DIVERSAS INSTANCIAS. VINCULACION CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.	ESTAR UBICADOS EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES SEÑALADOS EN LA SECCION DE POBLACION OBJETIVO.-CONTAR CON ESTUDIO TECNICO O PROYECTO EJECUTIVO.- PRESENTAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.	COLONIA ALEMAN, OAXACA OAX. 01 951 501 50 57 Y 01 951 501 50 50.
SERVICIO JURIDICO- ADMINISTRATIVO	SEDESOL. DESARROLLO LOCAL DE MICROREGIONES.			LAS LOCALIDADES IDENTIFICADAS COMO ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO MICROREGIONAL Y SUS AREAS DE INFLUENCIA.- LOS MUNICIPIOS. LOS MUNICIPIOS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACION QUE FORMA PARTE DE LAS ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA- LOCALIDADES CON UNA POBLACION DE 500 Y 14,999 HABITANTES UBICADAS EN MUNICIPIOS DE MARGINACION MEDIA Y BAJA Y MUY BAJA.	LAS "MUJERES", ATENDIENDO A MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD QUE SOLICITEN ACCESO A LOS ERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, MEDIANTE LA GESTION Y CANALIZACION DE DIVERSAS INSTANCIAS. VINCULACION CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.	ESTAR UBICADOS EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES SEÑALADOS EN LA SECCION DE POBLACION OBJETIVO.-CONTAR CON ESTUDIO TECNICO O PROYECTO EJECUTIVO.- PRESENTAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.	CARRETERA CRISTOBAL COLON KM 6.5 TRAMO OAXACA- TEHUANTEPEC SAN AGUSTIN YATARENI, TELEFONO 01 951 513 89 34 Y 01 9515 17 35.
SERVICIO JURIDICO- ADMINISTRATIVO	ASESORIA SOBRE EL ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL	DIFUNDIR LA ORFERTIA INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE GOBIERNO, ENCAMINADOS A LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS, ASI COMO ASESORARLOS EN LOS METODOS DE GESTION PARA LA ATENCION DE SUS DEMANDAS.	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	DIFUNDIR LA OFERTA INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS , PROYECTOS Y ACCIONES DE GOBIERNO, ENCAMINADAS A LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS.	SOLICITUD VERBAL O ESCRITA POR EL INTERESADO.	BELISARIO DOMINGUEZ # 428 COLONIA REFORMA TELEFONO 01 9513 08 71 Y 01 9513 08 72	
ASPECTOS AGRARIOS.	PROGRAMA DE TESTAMENTO AGRARIO (HEREDA)	EL PROGRAMA HA TENIDO COMO PREMISA LA SUSECCION PACIFICA DE LOS DERECHOS AGRARIOS Y CONSISTE EN ASESORAR A LOS SUJETOS AGRARIOS EN LA ELABORACION Y DEPOSITO O FORMAR SU LISTA DE SUSECCION.	EJIDATARIOS COMUNEROS Y POSESIONARIOS.	ORIENTAR Y ASESORAR A LOS EJIDATARIOS, COMUNEROS Y POSESIONARIOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO, REQUISITO Y FORMALIDADES JURIDICAS PARA LA ELABORACION DE LA LISTA DE SUCESION, DEPOSITO EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL O SU FORMALIZACION ENTRE FEDATARIO PUBLICO.	CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS-IDENTIFICACION OFICIAL-PAGO DE DERECHOS.	PROLONGACION E LA NORIA # 226 COLONIA CINSO SEÑORES OAXACA CENTRO. TELEFONOS 01 951 511 39 36 Y 01 951 511 38 34.	
CONDICIONES LABORALES.	SCT (PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	APOYAR TEMPORALMENTE EN SU INGRESO A LA POBLACION OBJETIVO, EN SITUACIONES DE BAJA DEMANDA LABORAL Y EMERGENCIAS POR SU PARTICIPACION ORGANIZADA	ENTREGAR APOYOS ECONOMICOS TEMPORALES A HOMBRES Y MUJERES EN PERIODO DE BAJA DEMANDA LABORAL, IDENTIFICAR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACION OBJETIVO, MEDIANTE PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS, ESTANNDARIZADOS Y COORDINADOS INTERINSTITUCIONALMENTE.	EL PROGRAMA SE DIRIGE, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO Y ETNIA A LOS HABITANTES DE 16 AÑOS A MAS O QUE ESTEN DISPUESTOS A PARTICIPAR EN LOS PROYECTOS DESCRITOS EN LAS REGLAS DE OPERACION.	QUE HABITEN EN LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIOS QUE SE CONSIDEREN EN LAS REGLAS DE OPERACION.- LOS BENEFICIARIOS NO PODRAN SER SERVIDORES PUBLICOS	CARRETERA CRISTOBAL COLON KM 6.5 TRAMO OAXACA, TEHUANTEPEC SAN AGUSTIN YATARENI, TELEFONO 01 951 513 89 34 Y 01 9515 17 35.	
	SEDESOL (PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL)	APOYAR TEMPORALMENTE A LA POBLACION OBJETIVO, EN SITUACIONES DE BAJA DEMANDA LABORAL Y EMERGENCIAS, POR SU PARTICIPACION ORGANIZADA Y CORRESPONSABLE EN PROYECTOS DE BENEFICIO PRIMORDIALMENTE COMUNITARIO.	EL PROGRAMA SE DIRIGE, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO Y ETNIA A LOS HABITANTES DE 16 AÑOS A MAS O QUE ESTEN DISPUESTOS A PARTICIPAR EN LOS PROYECTOS DESCRITOS EN LAS REGLAS DE OPERACION.	LOS APOYOS POR JORNALES SE OTORGAN A LOS BENEFICIARIOS , EL COMITÉ DE BENEFICIARIOS SERA RESPONSABLE DE LA REALIZACION DE LOS PROYECTOS.	LOS PROYECTOS QUE SE REALICEN CON LOS RECURSOS DEL PET DEBERA SER DE BENEFICIO FAMILIAR O COMUNITARIO, QUE HABITEN EN LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIOS QUE CONSIDEREN LAS REGLAS DE OPERACION.	CARRETERA CRISTOBAL COLON KM 6.5 TRAMO OAXACA, TEHUANTEPEC SAN AGUSTIN YATARENI, TELEFONO 01 951 515 95 15 Y 01 951 5 02 14 02.	
	SEE (FOMENTO PARA	INCENTIVAR LA GENERACION O CONSOLIDACION	POBLACION DE 16 AÑOS Y MAS	CADA INICIATIVA DE OCUPACION POR CUENTA	DEVERA SER RENTABLE	GARDENIA # 713 COLONIA REFORMA	

	EL AUTO EMPLEO)	DE EMPLEOS, MEDIANTE LA CREACION O FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE OCUPACION POR CUENTA PROPIA RENTABLES, BUSCANDO EN EL MEDIANO, Y LARGO PLAZO ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS INTEGRALES, APOYADOS CON ERRAMIENTAS Y EQUIPO.	INTERESADOS EN GENERAR, CONSOLIDAR O MANTENER UNA INICIATIVA DE OCUPACION POR CUENTA PROPIA Y QUE AL MOMENTO DE SU SOLICITUD CARESCA DE GARANTIAS PARA ACCEDER A CREDITOS FINANCIEROS CON ALGUNA INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA.	PROPIA SE PODRA APOYAR EN ESPECIE MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE ERRAMIENTAS, EQUIPO O MAQUINARIA PARA LA PRODUCCION O PRESTACION DE SERVICIOS, CUYO COSTO DEBERA ESTAR EN UN RANGO DE \$ 25000. PARA UNA PERSONA Y DE \$125,000.00 PARA MAS DE 5 PERSONAS.	ECONOMICAMENTE Y VIABLES- CONFIRMAR LA VIABILIDAD DE LAS INICIATIVAS DE OCUPACION POR CUENTA PROPIA PROPUESTA REVISANDO QUE ESTAS CUENTEN CON UN MERCADO PARA SUS PRODUCTOS.-CUANDO SE TRATE DE PROYECTOS GRUPALES, SE VERIFICARA QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL GRUPO CUENTAN CON EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO.	OAXACA OAX. TELEFONO 01 951 515 56 47 EXTENSIONES 104 Y 105.
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	CONAZA PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA.	CONTRIBUIR A LA CONSERVACION, USO Y MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA Y SIN DISTINCION DE GENERO, SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL SECTOR RURAL.	SE OTORGAN APOYOS PARA LA REALIZACION DE OBRAS, PRACTICAS Y ACCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA QUE TENGA COMO CONSECUENCIA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION, OBRAS Y PRACTICAS PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL SUELO, TERRAZAS, PRESAS FILTRANTES, CORTINAS ROMPE VIENTO, BARRERAS VICASCARDO PARA AREAS DE EXCLUSION.	SOLICITUD DE APOYO OTORGADA A TRAVEZ DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O AGENTE TECNICO	PRIVADA DE RIO BALSAS SIN COLONIA LA MERCED HUAJUAPAN DE LEON OAX. TELEFONO 01 953 532 12 06
	DIF IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	CONTRIBUIR A LA ECONOMIA FAMILIAR Y COMUNITARIA MEDIANTE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS QUE GENERE EL PROYECTO, INCENTIVAR LA ORGANIZACION PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO.	FAMILIAS COMUNITARIAS	INCENTIVAR LA ORGANIZACION PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO	HABITAR EN LOS MUNICIPIOS CON COCINAS COMUNITARIAS	CALLE VICENTE GUERRERO # 114 COLONIA ALEMAN, OAXACA OAX. 01 951 501 50 57 Y 01 951 501 50 50.
	SAGARPA PROGAN PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.	INCREMENTAR LA PRODUCCION PECUARIA, A TRAVEZ DE APOYOS PARA PRACTICAS TECNOLOGICAS SUSTENTABLES DE PRODUCCION, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION, FONDOS DE APOYO AL FINANCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DEL GANADO	EJIDATARIOS, COMUNEROS, COLONOS, PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y SOCIEDADES CIVILES Y MERCANTILES.	PAGO D ASISTENCIA TECNICA, APOYO DIRECTO BANCARIO POR VIENTRE DE GANADO O EQUIVALENTE.	IDENTIFICACION OFICIAL, CURP, RFC, SOLICITUD,	RIVERAS DEL RIO ATOYAC # 38 A TELEFONO 01 951 514 76 43 Y 01 951 501 10 13
	SAGARPA PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.	ESTABLECER "AGRONEGOCIOS", EN EL MEDIO RURAL, ENCAMINADOS A OBTENER BENEFICIOS DE IMPACTO SOCIAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL.	PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA, SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES AGRICOLAS, PECUARIAS, ACUICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y DEL SECTOR RURAL EN CONJUNTO.	LOS APOYOS DE OTORGAN CONFORME A LOS SIGUIENTES PORCENTAJES POR ESTRATO DE POBLACION, ALTA Y MUY ALTA MARGINACION, MEDIA MARGINACION Y MUY BAJA MARGINACION Y EL NIVEL DE ACTIVOS PRODUCTIVOS CON QUE CUENTA.	VENTANILLA DEL 24 DE MARZO AL 31 DE MAYO REQUISITOS CREDENCIAL DE ELECTOR, CURP, SOLICITUD ANEXO 3 Y 3A ANEXO 4 . SI EL PROYECTO ES MENOR DE \$ 100,000.00 PROYECTO SIMPLIFICADO Y SI ES MAYOR DE -\$ 100,000.00 PROYECTO COMPLETO	RIVERAS DEL RIO ATOYAC # 38 A TELEFONO 01 951 514 76 43 Y 01 951 501 10 13, Y EL LOS DDR DE CADA DISTRITO.
	SAGARPA PROGRAMA SOPORTE	APOYAR LA GENERACION DE BIENES PUBLICOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO, ACUICOLA Y RURAL TALES COMO LA FORMACION DE INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA SANIDAD DESARROLLO DE MERCADOS Y CAPACIDADES.	PERSONAS FISICAS O MORALES DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA.	INVESTIGACION, VALIDACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, PROYECTOS INTEGRALES DE ESTRATEGICOS, PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA.	SOLICITUD EN EL MISMO FORMATO ANEXO 3 Y 3 A, PROGRAMA DE TRABAJO, CONCESIONES O PERMISOS VIGENTES APPLICABLES, ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA.	RIVERAS DEL RIO ATOYAC # 38 A TELEFONO 01 951 514 76 43 Y 01 951 501 10 13, Y EL LOS DDR DE CADA DISTRITO

CAPACITACION INVERSION FINANCIAMIENTO.	SECRETARIA ECONOMIA PORGARAMA COMPITE	DE ATENDER LA "MICRO", "PEQUENA Y MEDIANA EMPRESA, DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS INCREMENTANDO LA COMPETITIVIDAD	LAS "MIPYMES" DE "FORMA INDIVIDUAL O GRUPAL, LAS PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, ARTESANOS Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARÁCTER PRIVADO.	PODRAN RECIBIR APOYOS PARA LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ORGANISMO PROMOTOR.	CONVOCATORIA TODO EL AÑO .	PRIVADA DE "LAURELES" -# 1422 COLONIA REFORMA OAXCA OAX. TELEFONOS 09 951 515 50 02 Y 09 951 515 48 81 WWW.FIRA.GOB.MX
	FIRA	CELEBRAR OPERACIONES DE CREDITO Y DESCUENTO Y OTORGA GARANTIAS DE CREDITO A ACTIVIDADES AGRICOLAS GANADERAS, AVICOLAS AGROINDUSTRIALES, FORESTALES.	SONN SUJETAS DE CREDITO PERSONAS FISICAS O MORALES CONSTITUIDAS LEGALMENTE CUYA ACTIVIDAD SEA LA PRODUCCION, ACOPIO Y DISTRIBUCION DE BIENES Y SERVICIOS.	CREDITOS	PROYECTOS ELEGIBLES	
CAMINOS	CAO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA DAR MAYOR VIABILIDAD A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CONSTRUCCION DE EJES CARRETEROS ESTY ARTEGICOS Y LA MODERNIZACION DE LA INFREESTRUCTURA	POBLACION EN GENERAL	VARIABLES	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	GARCIA VIGIL # 610 OAXACA CENTRO TELEFONO 09 951 516 06 04 Y 951 516 90 85
	SCT.	MANTENER EN CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD LOS CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS	POBLACION EN GENERAL	VARIABLES	QUE "EL CONGRESO" FEDERAL AUTORICE LOS RECURSOS.	CARRETERA "CRISTOBAL COLON" KM 6.5 TRAMO OAXACA, TEHUANTEPEC SAN AGUSTIN YATARENI, TELEFONO 01 951 515 95 15 Y 01 951 502 14 02.

Manual de dependencias del gobierno federal y estatal.

Estas instituciones de mejoramiento, y bienestar de sus habitantes, son las que tienen interacción con la comunidad, son instituciones que de acuerdo a las necesidades del municipio, tienen al menos un programa de apoyo para cada necesidad, en el cuadro se presentan los requisitos, dirección y quienes pueden ser beneficiados por estos programas, que son del gobierno estatal y federal así como asociaciones civiles o mercantiles.

2.6.-EXPRESIÓN DE LIDERAZGO.

El liderazgo en la comunidad no existe, los habitantes cuentan que en décadas pasadas si existió, pero trajo problemas políticos y de intereses personales, entre los habitantes, hubo divisionismo y atraso en el desarrollo de la comunidad, en la actualidad cada quien es libre de expresar su inquietud sin que medien los lidere o presione para alguna acción.

2.7 TENENCIA DE LA TIERRA.

La tenencia de la tierra es comunal y parcelaria, que respaldan títulos de propiedad y certificados parcelarios y esta distribuida de la siguiente manera, 310 ejidatarios, 310 ejidatarios con parcela individual e posesionarios y una parcela individual.

Todos los comuneros de esta población cuentan con títulos de propiedad o certificados parcelarios, que expidieron por instrucciones del C Vicente Fox Quesada, presidente de los estados unidos mexicanos, con fundamento en los artículos 27 fracción VII de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 68, 69, 107 y demás relativos a la ley agraria, así como en el reglamento interior del registro agrario nacional, que ampara el solar urbano, parcelario o de uso común. Estas instrucciones se cumplieron por el programa PROCEDE.

2.7.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

2.7.1.-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

la infraestructura educativa en la comunidad, se encuentran funcionando un kínder, 2 primarias una en el centro de la población y otra en la agencia de San Sebastián Atoyaquillo, una secundaria general en el centro de la población y el IEBO que comparte el municipio de San Juan Achiutla Y San Miguel Achiutla, cuentan con lo básico en infraestructura a excepción de la escuela primaria del centro de la población, ya que está en construcción una nueva escuela debido que donde se encuentra la actual, no hay suficiente espacio para mas construcción y áreas recreativas, y los salones están en condiciones de probables, la nueva escuela está en obra negra, en un 80 %, el IEBO, tiene las carencias de sanitarios y una dirección. En la actualidad cuenta con letrinas y en las temporadas de calor existen problemas de olores que son bastante desagradables. En el cuadro 4 de infraestructura podemos encontrar las condiciones, beneficiarios y uso de cada una de las infraestructuras educativas del municipio.

CUADRO.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

RECURSO (CON QUE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIA	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE SE ENCUENTRAN ASI	RESPONSABLE
PREESCOLAR	CENTRO	NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS.	30 NIÑOS	DESARROLLO HABILIDADES APRENDIZAJE DE Y	BUEN ESTADO	FALTA DE RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ PARA EL MATENIMIENTO.	COMITE, MAESTRA, PADRES DE FAMILIA, AUTORIDADES
PRIMARIA	CENTRO	NIÑOS DE 6-12 AÑOS	62 NIÑOS	APRENDIZAJE	INSTALACIONE S OBSOLETAS	ESCUELA MATERIALES ADECUADOS.	DIRECTOR, COMITE, AUTORIDAD MUNICIPAL
PRIMARIA	AGENCIA ATOYAQUILLO	NIÑOS DE 6-12 AÑOS	14 NIÑOS	APRENDIZAJE	BUEN ESTADO	FALTA DE RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ PARA EL MATENIMIENTO	DIRECTOR, COMITE, AUTORIDAD MUNICIPAL
SECUNDARIA	CENTRO	JOVENES	30 ALUMNOS	APRENDIZAJE	BUEN ESTADO	FALTA DE RECURSOS. FALTA DE INTERES PARA EL MATENIMIENTO	DIRECTOR-COMITÉ Y AUTORIDADES- AUTORIDAD MUNICIPAL.
EIBO	LIMITES DE SAN JUAN ACHIUTLA Y SAN MIGUEL ACHIUTLA	JOVENES	54 JOVENES	APRENDIZAJE	FALTAN SANITARIOS DIRECCION. Y	FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS E INTERES DE AMBAS AUTORIDADES	DIRECTOR-COMITÉ Y AUTORIDADES

2.7.2.-INFRAESTRUCTURA DE SALUD.
Cuadro 6. Infraestructura de salud.

RECURSO- (CON QUE CUENTA)	DONDE SE ENCUENT RA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIA	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
UNIDAD MEDICA	CENTRO	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	565 HABITANTES	ATENCIÓN DE ENFERMOS, MUJERES EMBARAZADAS Y REVISIÓN PERIODICA DE NIÑOS Y LACTANTES.	REGULAR-FALTA SALA DE PARTOS, CONSULTORIO DENTAL Y MANTENIMIENTO EN GENERAL	FALTA DE RECURSOS	MEDICO-COMITÉ DE SALUD-AUTORIDAD MUNICIPAL

Fuente. CMDRS.

El centro de salud da atención a todo el municipio, a enfermos, mujeres embarazadas y revisión periódica de niños y lactantes, la atención de los dos trabajadores es buena, requiere de mantenimiento, el comité de salud hace la limpieza dentro y fuera del perímetro de la clínica gestiona, en la presidencia municipal recursos para el mejoramiento de la unidad.

2.7.3.-INFRAESTRUCTURA DE ENERGIA ELECTRICA.

La comunidad cuenta con 5 localidades, que beneficia a 905 habitantes, por lo tanto el 95 % de la población cuenta con este servicio.

2.7.4.-SISTEMA DE AGUA POTABLE.

Se cuenta con 2 sistemas de agua potable, existiendo 280 tomas domiciliarias instaladas, beneficiando al 98 % de la comunidad.

Fotografía 4. Vista frontal de la escuela primaria Amado Nervo, la cual funciona en el centro de la población la cual cuenta con 62 alumnos y 3 maestros.



Fotografía 5. Vista frontal de la clínica de SSA. La cual se localiza al sur del centro de la población.



2.7.5.-MATRIZ DE INFRESTRUCTURA SOCIAL.

En la matriz de infraestructura social encontramos, el palacio municipal, tienda comunitaria, iglesia, panteón, mercado, parque, carretera y la cárcel, esta infraestructura a acepción de la iglesia fueron construidos por los pobladores de la comunidad, con mezcla de recursos del gobierno municipal, habitantes, gobierno estatal y federal.

Cuadro 7. Infraestructura social del municipio.

RECURSO (CON QUE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIA	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
PALACIO MUNICIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL	CENTRO	LA-AUTORIDAD	TODO EL MUNICIPIO	SOLICITUD DE APOYO, GESTION MUNICIPAL, ASAMBLEAS DE LA COMUNIDAD	BUENAS CONDICIONES.	NO HAY MUEBLES	LAS AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD
TIENDA COMUNITARIA	CENTRO	TODOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	HABITANTES	COMPRAR ABARROTES	REGULAR-FALTA MANTENIMIENTO.	POR FALTA DE INTERES Y RECURSO.	ENCARGADO DE LA TIENDA. AUTORIDAD MUNICIPAL.
IGLESIA	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD CATOLICA	A UN 97 % DE LOS HABITANTES	PARA CELEBRAR MISA EN LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS.	MALESTADO	POR QUE ES ANTIGUA LA CONSTRUCCION.FALTA DE RECURSOS	COMITÉ Y LA POBLACION
PANTEON MUNICIPAL	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	SEPULTAR PERSONAS CELEBRAR DIA DE MUERTOS.	BUEN ESTADO	FALTA DE RECURSOS	LA COMUNIDAD EN GENERAL.
MERCADO MUNICIPAL	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	PARA VENDER Y COMPRAR INSUMOS.	REGULAR	POR FALTA DE RECURSOS	AUTORIDAD MUNICIPAL
PARQUE MUNICIPAL	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	RECREACION	REGULAR	POR FALTA DE INTERES Y DE RECURSOS.	AUTORIDAD MUNICIPAL.
CARCEL MPAL.	CENTRO	PRESOS	A TODO EL MUNICIPIO	PARA REPRENDER A LOS QUE COMETEN ERRORES.	BUEN ESTADO.	ES RECIENTE LA CONSTRUCCION.	AUTORIDAD MUNICIPAL, REGIDOR DE POLICIA.
CARRETERA	SAN MIGUEL ACHIUTLA-TLAXIACO	TODA LA COMUNIDAD	A 799 HABITANTES	PARA TRASLADARSE A DIFERENTES PUNTOS.	BUEN ESTADO	RECIENTE PAVIMENTADA. SOLO FALTA UN PUENTE QUE SIN EL ES INTRANSCITABLE EN EPOCA DE LLUVIAS	SCT-CAO-AUTORIDADES MUNICIPALES DE TODA LA RUTA 41

CAPITULO 3.-EJE HUMANO.

3.1.- ESTADISTICA SOCIO DEMOGRAFICA.

El municipio de San Miguel Achiutla, esta conformado por 799 habitantes, de los cuales 381 son hombres y 418 mujeres a continuación se presenta la distribución por edad y sexo. Estos son datos del INEGI. En el centro de salud la información es de 292 hombres y 320 mujeres.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO.

Cuadro 8. Distribución poblacional por edad y sexo.

EDAD	HOMBRE	MUJER
-1AÑO	5	3
1 AÑO	4	5
2 AÑOS	3	4
3 AÑOS	6	2
4 AÑOS	7	2
5 A 14 AÑOS	58	58
15 A 49 AÑOS	108	129
50 A 64 AÑOS	39	47
65 A 69 AÑOS	11	16
70 A 74 AÑOS	10	17
75 Y MAS	41	37
TOTAL	292	320

Fuente SSA.

El mayor número de la población se encuentra entre las edades de 15 a 49 años, seguida de los niños y niñas de las edades de 5 a 14 años, según los datos obtenidos es un pueblo de personas adultas de la tercera edad.

3.2.-MIGRACIÓN.

De acuerdo a información de fuentes oficiales la intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, para nuestro municipio es considerado muy bajo¹. Pero de acuerdo a información proporcionada en los talleres de Planeación Participativa, este fenómeno social se presenta en la comunidad, ya que las personas buscan mejorar sus condiciones de vida, exportar sus productos buscando mercados, pues existe un porcentaje de la población (no definieron cuanto) que tienen el oficio para la fabricación de lonas planas, lonas para casas de campaña, sombrillas, entre otros productos. Los lugares donde se han ubicado son Tuxtepec y la capital de nuestro Estado, así como al interior de la República estado de México, Tabasco, Puebla, Veracruz y Tuxtla Gutiérrez.

3.3.-TELECOMUNICACIONES.

3.3.1.-TELEFONO.

En la comunidad se cuenta con el servicio de Telmex, el cual funciona en una caseta, la cual es administrada por una familia de manera particular, cuenta con tres extensiones, en el palacio municipal se tienen dos extensiones y una en el jardín de niños flechador del sol. Las extensiones funcionan con tarjetas multifon, donde las personas pueden realizar sus llamadas a diferentes lugares de la república y el extranjero.

3.3.2.-INTERNET.

El servicio de Internet, solo se tiene en la escuela primaria Amado Nervo del centro de la población, teniendo acceso solo en alumnado de la escuela, la cual cuenta con 2 computadoras.

3.4.- ABASTO RURAL.

El abasto de productos se hace en la tienda de DICONSA, o en el mercado de la población, y en los días sábados se trasladan a la ciudad de Tlaxiaco a realizar sus compras. Existen empresas que vienen a abastecer a la población de diferentes productos entre ellas se encuentra la superior, corona, coca-cola, alpura, gamesa,

sonrics, sabritas, aguardiente de chilapa, muebles, Pollo, Vidrios, Dulces, Pollo rostizado, Artículos de cocina, Nieves, y frutas y verduras.

Fotografía 6. Vista frontal de la tienda DICONSA. Lugar de abasto de abarrotes y maíz de los habitantes de la población.



Fotografía 7. Vista lateral del mercado municipal, en el cual podemos encontrar abarrotes, frutas y verduras los 365 días del año.



3.5.-CARRETERAS Y CAMINOS.

La carretera federal es la 125 de la cual hay una desviación en el paraje boca del perro para dirigirse a San Miguel Achiutla, quedando a una distancia de 21 km de los cuales 19 + 500 km están pavimentados quedando 1 + 500 km por pavimentar, el camino que comunica la agencia de San Sebastián Atollaquillo así como a las poblaciones de San Bartolomé Yucuañe, San Juan Teita y Tataltepec son de tercería. Los caminos

cosecheros de esta población son brechas los cuales se encuentran en malas condiciones.

Mapa 5. Vías de comunicación.



Fotografía 8. Vía de comunicación a San Miguel Achiotla. Carretera pavimentada en el año 2008, faltando 1 + 500 km por pavimentar y llegar a la población.



3.6.-SALUD.

Contamos con una clínica de salud del SSA, donde da consulta un médico general y una enfermera, las consultas se dan en todo el año la atención prestada por los trabajadores es de calidad y de calidez. Las principales enfermedades son:

Fotografía 9. Vista frontal de la clínica de SSA.



3.6.1.-LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL 2007.

Cuadro 9. Las diez principales causas de morbilidad en el año 2007, la principal causa de enfermedad son las infecciones respiratorias agudas.

I.R.A.	65
E.D.A.	8
GASTRITIS.	4
DESNUTRICIÓN.	0
ACCIDENTES	1
I.V.U.	1
AMIBIASIS INTESTINAL	1
OTITIS MEDIA AGUDA	2
VARISELA	1
H.A.S	2

Fuente SSA.

La tasa de mortalidad infantil es de 28.9 % del total de la población infantil,

3.7.-ALCOHOLISMO.

Cuadro 10. Frecuencia de consumo de alcohol en la población.

TOXICOMANIAS		DIARIO	C/3 ER DIA	C(SEMANA	OCASIONAL	TOTAL
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	PAPA	14	35	35	46	130
	MAMA	10	2	13	6	30
	HIJOS	5	13	7	13	38
	OTROS	1	1	2	1	5
TABACO	PAPA	4	8	18	94	124
	MAMA	2	2	1	3	8
	HIJOS	2	3	5	60	70

fuentes SSA.

El alcoholismo es la toxicomanía con mayor índice con 203 personas de los cuales los padres de familia son quien con mayor frecuencia ingieren bebidas alcohólicas, seguido de los hijos quienes cada tercer día ingieren bebidas alcohólicas es donde se refleja que por lo menos dos veces por semana lo hacen. El consumo de alcohol representa el 32.3 % del total de la población.

El consumo de tabaco representa un 76.9 % del total de la población, donde se ve mas reflejado es los padres de familia seguido por los hijos, los padres de familia son fumadores ocasionales donde nos refleja un total de 94 personas.

Casos registrados de drogadicción no se tienen, en el centro de salud, al igual información aportada por lo pobladores nos indican que no existen.

3.8.-ESTADO CIVIL DE LA POBLACION MAYOR DE 12 AÑOS.

Cuadro 11. Estado civil de la población mayor de 12 años. La mayor parte de la población está casada o vive en unión libre, los matrimonios separados solo representan el 1.8 % en la población, y los divorcios legales no existen.

ESTADO CIVIL	No.	%
CASADO	205	41.0
UNION LIBRE	173	34.6
SOLTERO	49	9.8
DIVORCIADO		
VIUDO	63	12.6
SEPARADO	9	1.8
TOTAL	499	100%

Fuente SSA.

El estado civil con mayor índice son los casados seguidos por la unión libre, son solo nueve matrimonios que están separados, lo cual representa solo el 1.8 % del total de población.

3.9.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Este problema social viene de la mano con el problema del alcoholismo, ya que una vez alcoholizados, tienden a pelear con la familia por lo regular es el padre de familia, como se observa en los datos del cuadro 11 que son quienes consumen con mayor frecuencia bebidas alcohólicas. Teniéndose solo 3 casos de violencia.

3.10.- DESINTEGRACION FAMILIAR.

La desintegración familiar es un problema social dentro de la población de este municipio ya que por falta de fuentes de trabajo, los jefes de familia son quienes en su mayoría se han visto obligados a salir hacia otros puntos en búsqueda de trabajo, principalmente a Tlaxiaco, México y los Estados Unidos, y esto trae como consecuencia la desintegración familiar.

3.11.-EDUCACIÓN.

El porcentaje de personas alfabetas mayores de 15 años es del 83.3 % de la población, contra un 20.69 % de analfabetas mayores de 15 años. El 44.92 % de la población no tiene la primaria completa y es mayor de 15 años.

Personas que van a la escuela y tienen las edades de 6 a 24 años representan el 66.6 % de la población. En lo general la población tiene un índice de escolaridad de 0.757.

3.12.-INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO.

La comunidad de San Miguel Achiutla tiene un índice de marginación de 0.33447 con un grado de marginación alto.

El 6.76 % representa a ocupantes de viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, y el 9.26 % son ocupantes de viviendas sin energía eléctrica y el 5.26 % son familias que habitan viviendas sin agua entubada, el 42.15 % representan viviendas con algún nivel de hacinamiento, el 35.04 % representa viviendas con el piso de tierra, la población en un 84.35 % tiene ingresos de hasta 2 salarios mínimos

3.13.-INDICE DE DESARROLLO HUMANO.

El índice de desarrollo humano es de 0.636 con un grado de desarrollo humano de medio bajo y ocupa a nivel nacional el lugar 1907.

3.14.-POBLACION INDÍGENA.

De acuerdo a datos oficiales (INEGI 2005), la población total de hablantes de la lengua materna en el municipio asciende a 15 personas; pero consideran que todos los pobladores del municipio son indígenas, aún cuando están perdiendo el lenguaje mixteco, todavía conservamos nuestras tradiciones y costumbres.

Debido a lo anterior, creemos que es necesario establecer mecanismos para el rescate y fortalecimiento de la lengua mixteca.

3.15.-EL DESARROLLO DE LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD.

Del total de la población municipal, mas de la mitad somos mujeres, representando el 51 por ciento del total (de cada 100 personas 51 somos mujeres).

La mayoría de las mujeres se dedican al hogar, así como al cuidado de animales de traspatio, para apoyar en la economía familiar.

Pero en últimas fechas han logrado tener mas participación dentro de los diferentes cargos que se requieren en nuestra comunidad, pues son parte integrante de comités comunitarios; en el ayuntamiento tienen participación como secretaria particular y regidora de obras. Por ello consideramos que nuestra participación va siendo cada vez mas activa, la equidad de género se esta logrando, pues la participación de la mujer, al igual que la de los hombres es muy importante en los diferentes aspectos de la vida social y comunitaria, además de generar una cultura de mayor participación.

Un día en la mujer de San Miguel Achiutla, inicia desde las 5:00 am, con la ida al molino de nixtamal regresa e inicia a la elaboración de las tortillas, termina a eso de las 7:00 am e inicia con la preparación del desayuno y da de almorzar, manda a los hijos a la escuela, lava los trastes, limpia la casa o sale al campo ayudar al esposo a las labores del campo de lo contrario lava la ropa y prepara la comida da de comer a eso de las 5:00 pm., pone el nixtamal para el día siguiente, lava trastes y descansa aproximadamente a las 9.00 pm.

3.16.-RELIGIÓN.

Los vecinos de esta comunidad profesan la religión que mas les agrada y solo dos religiones se encuentran presentes en la comunidad en un 98 % se profesa la religión católica, la religión testigos de Jehová, representan solo el 2 % de la población.

3.17.-LA GASTRONOMIA.

El platillo mas importante en el municipio para los eventos sociales es el mole colorado con carne de pollo. Destaca también el chileajo, mole negro y los platillos sencillos (huevos en diferentes estilos, caldos de nopal, violetas, carne, calabacitas, frijoles y pipian, etc.) y los antojitos típicos son los tamales de carne y de dulce, chilacayote y calabaza con maíz. Entre las bebidas, se prepara lo siguiente: compuestos de coyote, guaco, ajenojo, borrachito, itamorreal, tepache de panela, y el enjambre el cual es de miel de abeja etc.

3.18.-ARTESANIAS.

Anteriormente se dedicaban a la producción artesanal de la palma, en la comunidad se tejía el sombrero estilo Tlaxiaco o corriente, boleado y charrito; también se elaboraban tenates, petates, canastos, así tambien flores de ornato con cucharilla y ticuizoles para lavar el nixtamal. Con respecto al tejido de sombreros, se afrontaban problemas en el precio, considerando que una docena sin planchar nos la compraban a \$40.00 en la ciudad de Tlaxiaco. En la actualidad ya no se elabora ningún tipo de artesanías, pues la gente considera que no es rentable.

3.19.-ANTECEDENTES HISTORICOS.

Según la historia Achiutla, fue el centro religioso de la Mixteca; una mujer de la dinastía pre-Tilantongo nació de un árbol en Achiutla. Hubo un personaje muy importante llamado Dzahuindanda, quien fue un capitán esforzadísimo, que gobernó los ejércitos de su iglesia, y que para poner en acción todos los soldados que quería, tenía una gran morral o saco, se subía a aquel monte (a legua y media al oriente de Achiutla) y por

virtud superior, en unas colinas espaciosas, se ponía en medio y haciendo oración a su dios, le pedía los soldados que quería, sacudiendo el morral salían de ella ejércitos abundantes con sus armas y rodela; disciplinándolos en ese lugar. Afirman que al emperador Moctezuma puso en tanto apuro que lo cercó en los contornos de México.

Durante la Conquista española, Achiutla fue conquistado con la cruz y la espada y pronto estuvo integrado dentro del marco religioso y comercial del gobierno colonial. En 1528 llegaron a la Antequera tres frailes dominicos, que aparentemente lograron muy poco hasta 1535, cuando llegaron otros y se inicio sistemáticamente la evangelización de la Mixteca, llevada a cabo por las tropas de Pedro de Alvarado y Francisco Orozco.

Es escasa y confusa la información sobre este período. Según algunas fuentes, los españoles tuvieron el apoyo de los mixtecos en la lucha contra los mexicas, ya que deseaban librarse de su dominio. Según el padre Gay: "El señor de los mixtecas dio el mandato para que se rindiesen sus batallones, en vista de que los sumos sacerdotes del oráculo de Achiutla transmitían el mensaje de los dioses, en el que declaraban que los extranjeros serían los dominadores de esta tierra y era inútil el derramamiento de sangre".

Los domini-cani "perros del señor" empezaron a tener presencia con clérigos seculares en el año de 1540 en Tlaxiaco, de 1541 a 1546 en la Yanhuitlán; en San Miguel Achiutla y Santiago Tejupan a comienzos de la década de 1550. Fray Benito Hernández fue asignado por órdenes superiores, para hacerse cargo de la vicaria de San Miguel Achiutla; a su llegada todavía se conservaba el culto pagano y fue él, quien destruyó todos los ídolos que adoraban entre ellos, el ídolo más valioso llamado "Corazón del Pueblo", e inició con la labor evangelizadora a través de sus doctrinas cristianas y con la ayuda de otros predicadores de la misma orden lograron conquistarlos por completo; enseñándoles a cultivar la tierra obteniendo trigo, garbanzo, alverjon, de la misma manera les instruyeron a los nativos el cultivo de moreras, que pronto en las riberas del río de San Miguel Achiutla, se multiplicaron con el cuidado, formando bosques de 2 A 3 leguas de extensión.

3.20.-MONUMENTOS HISTORICOS.

Fue fundado durante el siglo XVI por los misioneros Dominicos. Su construcción inició hacia 1558, cuando el pueblo de San Miguel fue aceptado por la orden Dominica; aunque en 1556 ya tenía asignado algunos frailes. En 1587, Andrés de la Concha firmó un contrato con el pueblo de San Miguel para realizar un retablo de la iglesia; otro contrato, para la ejecución de un retablo más, fue firmado por el artista José González, en 1685. Durante el siglo XVIII se mencionaba frecuentemente a San Miguel como cabecera de un curato que tenía 6 ó 7 dependencias. En 1811 pasó a ser parte de la colecturía de Tlaxiaco. El convento es interesante por su composición arquitectónica; así como por su ubicación, distante a un kilómetro de San Miguel, en una loma que domina un valle rodeado de montañas. El patio atrial está ubicado por el lado norte del templo; en él se aprecian restos de las capillas posas, la cruz atrial y un campanario; este último al centro del atrio, con techumbre de teja y dos campanas, una de ellas fechada en 1848. El templo está orientado al oeste. La portada principal se encuentra un poco deteriorada; conserva algunos elementos de cantera tallada. El acceso tiene arco de medio punto con relieves en forma de rombos; destaca la clave con un símbolo dominico. A los lados se aprecian pilastras tableadas y nichos vacíos. Arriba se ubica la ventana coral, oblicua y con un cerramiento mixtilíneo. A los lados de la portada, en un primer plano, se encuentran dos torres incompletas. La portada lateral queda en el lado norte, frente al atrio; está compuesta de un arco de medio punto sobre jambas lisas, flanqueado por columnas lisas que sostienen un sencillo cornisamento. En este mismo lado, sobresalen los contrafuertes y las ventanas con arcos de medio punto. El interior es de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón corrido y cúpula. En el ábside sobresale el retablo principal, que corresponde al estilo barroco del siglo XVIII; tiene columnas estípites, relieves vegetales y esculturas policromas.

Lo que fue la residencia de los frailes, propiamente el convento, aún conserva su portería; tiene un arco rebajado, apoyado a los muros laterales. El interior conserva los corredores y las dependencias de la planta baja.

La Casa del Sol; es una gruta subterránea que existe en la cima del montículo por el lado norte del templo.

La Corona, es la parte superior de un cerro más alto y se ubica por el lado poniente del gran templo, este cerro actualmente pertenece a la agencia de San Sebastián Atoyaquillo, ahí se efectuaba la solemne ceremonia de la Renovación del Fuego sagrado que se celebraba cada 52 años. El Templo Mayor, la cultura mixteca tuvo en Achiutla su gran templo considerado el adoratorio más importante del México prehispánico, donde predicaban sacerdotes clarividentes de prestigio reconocido por los emperadores aztecas y de Mesoamérica, dicho templo se encontraba ubicado en una pirámide y en su tercer nivel, según nos informa Burgoa, quien dice: “y en este pueblo era donde para todas sus resoluciones de paz y de guerras, tenían el oráculo de sus consultas”; fue destruido en la época de la conquista por los dominicos que construyeron sobre los vestigios de lo prehispánico el templo católico y convento, construcción colonial majestuosa, templo único en la región; construido para venerar al Arcángel San Miguel y también dedicado a los 7 príncipes o arcángeles, ángeles y querubines, colocados en un retablo tipo barroco y retocado con gran arte, así mismo, el espacioso templo está acabado con pintura azul añil natural y original de la época colonial, fue construido por los frailes dominicos en el siglo XVI (1548-1558).

Los vestigios arqueológicos más importantes se encuentran sobre una loma a unos 2 kilómetros al oeste del pueblo actual.

Fotografía 10. Vista lateral del exconvento, cúpula del siglo XVI y campanario, el cual está en continua restauración.



3.21.-USOS Y COSTUMBRES.

Para la celebración de las fiestas populares, aún se conserva la mayordomía y es la encargada de organizar todo el evento religioso; el social está a cargo de un comité de festejos. La mayordomía es voluntaria, pues en la actualidad se tiene ya una programación hasta para el 2025. El mayordomo tiene la obligación de pagar las misas, invitar a todas sus amistades y al pueblo en general, a la comida y al baile. La mayordomía también se realiza en diferentes fiestas, como es la celebración de la virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre; el 25 de diciembre para la celebración de la navidad y el 1° de enero que es año nuevo. También se celebra el carnaval que inicia el 20 de enero con la presentación de las danzas todos los domingos y se cierra el día martes antes del miércoles de ceniza; para la organización del carnaval se nombra un cabezamiento (mayordomo) integrado por 2 personas en cada sección. Al término del

carnaval cada sección realiza el nuevo nombramiento. La fiesta patronal se celebra el 29 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel. La danza más tradicional es Dzahuindanda, pero también tenemos otros como el panadero; el guajolote que se presentan en las bodas; la cuadrilla es una danza chusca que se presenta en el carnaval y la danza de la cinta que la bailan en el barrio.

Fotografía 11. Festividad del carnaval, el cual es celebrado según lo marca el calendario, disfrazándose de todo tipo de personajes.

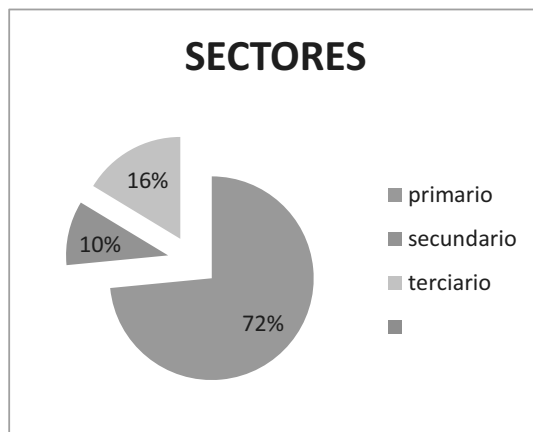


CAPITULO 4.-EJE ECONOMICO

La población económicamente activa de San Miguel Achiutla, de acuerdo con las cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, asciende a 288 personas, de las cuales 286 se encuentran ocupadas. Distribuidas de la siguiente manera:

El sector primario representa un 72 % del total de la población activa, cuyas actividades son la agricultura y la ganadería, el sector secundario representa el 10 % cuya actividad es la construcción, el 16 % es representado por el sector terciario cuyas actividades son el comercio y los servicios.

Grafica 1. Actividad económica de acuerdo al sector. Donde se puede apreciar que el 72 % de la población se dedica al sector primario (agricultura, ganadería de traspatio).



Fuente. INEGI

4.1.-SECTOR PRIMARIO.

El sector primario está integrado por las siguientes actividades: la agricultura y la ganadería.

4.1.2.-AGRICULTURA.

Los cultivos son maíz, frijol, y trigo según datos que aporta la página de oeidrus. Los datos obtenidos en talleres participativos también se cultivan hortalizas como. Cilantro, rábano, lechuga, calabacitas, acelgas y zanahoria. Se tiene un censo de 860 arboles

plantados de las variedades has y fuerte los cuales ya están produciendo en un promedio de 80 kg por árbol debido a que se tienen arboles de diferentes edades.

La superficie cautivada es de 465 ha, de las cuales 397 son de maíz con un rendimiento por ha de 0.91 ton/ha con un valor de \$ 3,232.30 tonelada, según datos de la página de oidrus. Los datos obtenidos en los talleres participativos son de una ton/ha. En maíz, las cuales si se vendieran obtendrían un ingreso por la cantidad de \$5,688.88 la producción es solo para el consumo y la alimentación de animales de traspatio tales como los pollos y guajolotes y cerdos dicha producción no alcanza para el consumo anual. En algunas ocasiones se cambia maíz por productos comestibles.

PROCESO DE PRODUCCION PARA 1 HA DE MAIZ.

Cuadro 12. Proceso de producción del maíz, de temporal.

ACTIVIDAD	PERIODO	COSTO
BARBECHO	ENERO-ABRIL	\$ 1,600.00
SIEMBRA	MAYO-JUNIO	\$ 1,800.00
LIMPIAY FERTILIZACION	JUNIO-JULIO	\$ 2,900.00
COSECHA	NOVIEMBRE- DICIEMBRE	\$ 900.00
DESGRANADO MANUAL	DICIEMBRE-ENERO	\$ 700.00
TOTAL		\$ 7,950.00

Fuente: CMDRS.

PROCESO DE PRODUCCION.



FRIJOL.

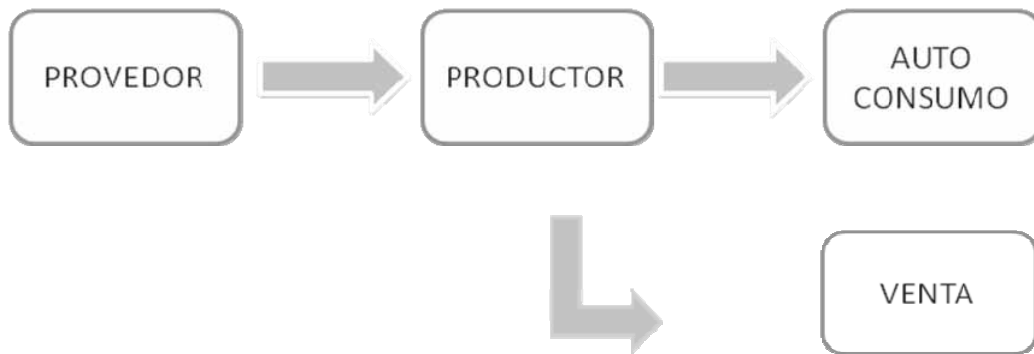
La superficie cultivada es de 45 ha de un total de superficie cultivada en la comunidad de 465 ha. Obteniendo un rendimiento de 0.90 ton/ha con un precio de venta en el mercado es de \$ 9,800.00 ton/ha según datos obtenidos por la pagina de oeidrus. En relación a los datos recabados en el taller se tienen que obtienen un rendimiento de 1.50ton/ha con un valor de venta de \$ 8,000.00 la tonelada. Este grano en un 90% es para el consumo familiar y solo el 10 % es para la venta en cual se comercializa en la ciudad de Tlaxiaco.

El método de siembra que utilizan los campesinos es al boleó, donde el proceso es el siguiente: se tira el frijol al boleó y el fertilizante en un terreno empastado, posteriormente se barbecha el terreno, pasando posteriormente una rastra con la yunta, o el tractor, y se espera que este listo para la cosecha.

Cuadro. 13. Para una hectárea de frijol de temporal.

ACTIVIDAD	PERIODO	COSTO
MANO DE OBRA PARA LA SIEMBRA	JULIO-AGOSTO	\$ 160.00
BARBECHO	JULIO-AGOSTO	\$ 1,100.00
FERTILIZACION.	JULIO-AGOSTO	\$ 2,200.00
COSECHA	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	\$ 1,050.00
TRILLADO	DICIEMBRE	\$ 900.00
TOTAL		\$ 5,410.00

Fuente. CMDRS



TRIGO.

De las 465 ha cultivadas en la comunidad, con cultivos de maíz, frijol y trigo solo 23 ha son de este ultimo cultivo, con un rendimiento de 0.74 ton/ha, con estos datos si coinciden los productores y la pagina de oeidrus. La producción es para el auto consumo y la alimentación de aves de traspatio.

El método de siembra que utilizan los campesinos es al boleó, donde el proceso es el siguiente: se barbecha el terreno y se tira el al boleó el trigo y el fertilizante posteriormente se pasa una rastra con la yunta, o el tractor, y se espera que este listo para la cosecha.

Cuadro 14. Proceso de producción para una hectárea de trigo de temporal

ACTIVIDAD	PERIODO	COSTO
BARBECHO	SEPTIEMBRE	\$ 1,050.00
SIEMBRA Y FERTILIZACION	OCTUBRE	\$ 2,300.00
RIEGO RODADO	DICIEMBRE-MARZO	\$ 700.00
COSECHA	MARZO-ABRIL	\$ 950.00
TRILLA	MAYO	\$ 800.00
TOTAL		\$ 5,800.00

Fuente. CMDRS.



4.1.3.-HORTALIZAS.

Las hortalizas que se cultivan son: Cilantro, rábano, lechuga, calabacitas, acelgas y zanahoria, de las cuales obtienen ingresos mensuales en un promedio de \$ 400.00 para el sustento familiar, los huertos en promedio son de 200 m². La producción es para el auto consumo y la venta en comunidades aledañas a la población, son datos aportados en los talleres de consejo.

4.1.4.-FRUTICULTURA.

Se tiene un censo de 860 arboles plantados de aguacate has y fuerte, de diferentes edades, con un promedio de producción de 80 kg / árbol/año. La producción se vende en la comunidad a un precio de \$ 12.00 y cuando se sale a vender a la ciudad de Tlaxiaco o Teposcolula se vende el kilo de aguacate a \$16.00 o \$ 18.00.

4.2.-SECTOR SECUNDARIO

Este sector se integra por la construcción, solo 6 personas de 288 que integran la población económicamente activa se dedican durante todo el año, trabajan en la población o en poblaciones cercanas, Y obtienen ingresos de acuerdo a la actividad que realizan. Algunas otras personas trabajan en la construcción solo por temporadas, cuando terminan las actividades en el campo.

Cuadro 15. Ingresos de acuerdo a la actividad que realizan los albañiles.

ACTIVIDAD	UNIDAD	COSTO \$
Piso firme	M ²	\$ 50.00
Muros de tabique	M ²	\$ 35.00
Repellado de muros	M ²	\$ 70.00
Colocación de loseta	M ²	\$ 80.00
Lozas	M ²	\$180.00

Fuente. CMDRS.

4.3.-SECTOR TERCIARIO.

Las dos principales actividades que integran en sector terciario son el comercio y los servicios.

4.3.1.-COMERCIO.

En la población 21 personas se dedican a el comercio, tienen tiendas de abarrotes, frutas y verduras. En el mercado se encuentran 6 tiendas de las 21 y las 16 tiendas mas están distribuidas en toda la comunidad. En la ciudad de Tlaxiaco se surten los comerciantes de abarrotes frutas y verduras o con algunos proveedores que llegan a la población.

4.3.2.-SERVICIOS.

En la comunidad se tienen 3 restaurantes de comida regional, donde el precio por comida es de \$30.00. Una tortillería que vende en promedio diario de 120 kg de tortillas a un precio de \$ 8.00 kg. , y 4 establecimientos que rentan lonas, carpas, mesas y sillas.

Precios de renta de mobiliario.

Cuadro 16. Costos del servicio de alquiler de lonas, sillas, mesas y carpas.

PRODUCTO	PRECIO
MESA	\$ 50.00
SILLA	\$ 5.00
LONA	\$ 30.00 M ²
CARPA	\$ 120.00 M ²

Fuente. CMSDRS.

4.4.-PROBLEMÁTICA.

La producción de granos y hortalizas se ve afectado por la falta de un sistema de riego, tecnificado ya que con el que se cuenta es por canales, lo cual hace que no sea suficiente el agua para todos los productores en los meses de enero a mayo.

La adopción de nuevas técnicas de siembra y la asistencia técnica para el manejo de nuevos cultivos. La falta de un tractor, y de implementos tales como: sembradora de precisión, segadora, empacadora y cosechadora de frijol. Con los cuales se podrían bajar los costos de producción en los procesos productivos del maíz, frijol y trigo.

La falta de inversión de los 3 órganos de gobierno para la adquisición de nuevas tecnologías en cultivos de condiciones protegidas, tales como invernaderos o bioespacios.

4.5.-VENTAJAS COMPETITIVAS.

El municipio, es la cuna de la cultura mixteca, en el existen un sin fin de vestigios y monumentos históricos que a continuación señalamos: El oráculo; La Casa del Sol; La Corona o Plaza del Fuego; Las Minas, la cueva de la lluvia, la cueva del viento y el Templo del siglo XVI. Con estos recursos podemos implementar, el turismo alternativo, los monumentos y los recursos naturales que se encuentran en equilibrio, hace que sea

más interesante en turismo en la comunidad. El agua es otra ventaja ya que se cuenta con un río, varios arroyos y 3 ollas de agua las cuales almacenan 1, 050,000 litros de agua. En las ollas de agua se puede implementar un proyecto acuícola. El clima en invierno la temperatura mínima es de 5 °C y en verano de 35 °C.

Fotografía 12. Sistema de pastoreo extensiva. Que por falta de la siembra de forrages existe el sobre pastoreo.

Fotografía 13. Casa habitación, construida de material de la región tejamanil .



Fotografía 12



fotografía 13

CAPITULO 5.-EJE INSTITUCIONAL.

Las reformas a la constitución de los años 90`s, abrieron la posibilidad de consolidar al ayuntamiento como un verdadero orden de gobierno, capaz de impulsar el desarrollo de su Municipio, a pesar de ser un hecho sin precedentes no ha sido aun aprovechado por los gobernantes municipales en turno y el Municipio sigue administrándose con los mismos sistemas de hace veinte y treinta años, lo cual constituye un importante obstáculo para el desarrollo y un inconveniente para los cambios transformaciones que se requieran, tanto en la organización de la administración pública municipal como en la estrategia para el desarrollo.

Es necesario dotar a los municipios de gobiernos eficaces y fuertes, leyes y reglamentos modernos, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas administrativos funcionales, tecnologías apropiadas y sobre todo, capital humano capaz. Se debe de dejar de improvisar alcaldes, síndicos y regidores, para fomentar una cultura de formación municipalista que dote a las instituciones de gente buena que es la que hace cosas buenas. Gestionar el territorio con criterio ambiental, promover desarrollo económico sostenible, fomentar la cohesión social y la equidad en el municipio, son asignaturas pendientes que deben retomar las autoridades municipales en los estados.

5.1.- ORGANIZACION POLITICA Y SOCIAL.

El Municipio se rige bajo el sistema de “Usos y Costumbres” el cual no es más que una forma de Autogobierno para normar la vida de la comunidad, siendo la máxima Autoridad la Asamblea General, quien es encargada de elegir a sus autoridades.

El Ayuntamiento municipal, es una instancia plural, que atiende y representa a sus ciudadanos, que resuelve los problemas de la comunidad, que organiza, gestiona y promueve programas, proyectos y acciones para el bienestar social, económico, político, educativo y cultural de sus habitantes, con la participación de hombres y mujeres.

El ayuntamiento, Informa a sus ciudadanos sobre la aplicación de los recursos, quienes a través de sus asambleas comunitarias, evalúan los logros alcanzados.

5.2.-ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

El gobierno Municipal es electo cada tres años bajo el Sistema de Usos y Costumbres. Para integrar el Ayuntamiento se elige a determinadas personas en asamblea general, bajo el sistema de usos y costumbres, para que representen como autoridades: Presidente Municipal, Síndico, Regidores de Hacienda, Educación, Obras. Como autoridades auxiliares tenemos al Tesorero y Secretario los dos últimos los nombra el H. ayuntamiento.

CUADRO. 17 CARGOS Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

CARGO.	NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA EN EL CARGOS PUBLICOS	RESPONSABILIDAD
PRESIDENTE MUNICIPAL.	PABLO MIGUEL CRUZ	59	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL TRIENIO 2002-2004	Es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento.
SINDICO MUNICIPAL.	VIRGILIO PEREZ CRUZ		SECUNADRIA	NO TIENE	Es el representante jurídico del municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal.
REGIDOR DE HACIENDA	RAFAEL MARTINEZ	63	PRIMARIA	REGIDOS Y ALCALDE	Forma parte del cuerpo orgánico que en unión de los anteriores delibera, analiza, resuelve y vigila actos de la administración municipales base a lo dispuesto a la ley y representa la comunidad con la misión de participar en los asuntos del municipio y promover el desarrollo municipal conforme a las disposiciones. En este caso vigila la debida administración del erario público.

REGIDOR DE OBRAS	BARTOLO BAUTISTA RAYMUNDO	44	PRIMARIA	NO TIENE	forma parte del cuerpo orgánico que en unión de los anteriores delibera, analiza, resuelve y vigila actos de la administración municipales base a lo dispuesto a la ley y representa la comunidad con la misión de participar en los asuntos del municipio y promover el desarrollo municipal conforme a las disposiciones. En este caso encargado de vigilar, ejecutar, obras en beneficio de la comunidad.
CARGO.	NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA EN EL CARGOS PUBLICOS	RESPONSABILIDAD
REGIDOR DE EDUCACION	PERDRO ORTIZ ORTIZ	58	PRIMARIA	REGIDOR DE HACIENDA	forma parte del cuerpo orgánico que en unión de los anteriores delibera, analiza, resuelve y vigila actos de la administración municipales base a lo dispuesto a la ley y representa la comunidad con la misión de participar en los asuntos del municipio y promover el desarrollo municipal conforme a las disposiciones. Es quien es el enlace directo entre las instituciones educativas y el ayuntamiento así también vigila que la educación sea de calidad.

ALCALDE	SEFERINO NICOLAS HERNANDEZ BETANZOS	47	PRIMARIA	SECRETARIO,SINDICO Y REGIDOR DE HACIENDA.	conocer de los asuntos de jurisdicción voluntaria y de aquellos no contenciosos de su competencia que soliciten las partes con excepción de las informaciones de dominio. El alcalde y el sindico municipal trabajan en conjunto para resolver los casos de su competencia
TESORERO MUNICIPAL	GUSTAVO MARTINEZ MARTINEZ	43	PRIMARIA	NO TIENE	es el órgano de recaudación de los ingresos municipales, responsable de realizar las erogaciones que haga el ayuntamiento y, dependerá directamente del presidente municipal. En este caso el tesorero administra, cobra y recauda los impuestos derechos productos y aprovechamientos que corresponda al municipio así también lleva al corriente los registros contables, financieros y administrativos de los ingresos y egresos remitiéndolos a la auditoria mayor de hacienda.
SECRETARIA MUNICIAPAL	LISBETH HILARIO PEREZ	22	BACHILLERATO	NO TIENE	auxilia al presidente municipal, tiene a cargo los archivos del municipio, controla y distribuye la correspondencia oficial del

					<p>ayuntamiento, convoca para asistir a las reuniones del ayuntamiento y levanta las actas correspondientes, da fe a los actos del ayuntamiento con voz informativa pero sin voto, expide constancias, auxilia al sindico municipal y certifica la documentación contable entregada ala auditoria mayor de hacienda.</p>
--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cada integrante del H. Ayuntamiento tiene sus funciones especificas, para la buena administración del municipio, todos los integrantes reciben una remuneración de \$ 1,350.00 para los regidores y \$ 1,750.00 el presidente, el tesorero \$ 1,350.00 y secretaria \$ 1,200.00 teniendo un horario de atención de 10:00 am a 14:00 pm y por las tardes de 18:00 pm a 20:00 pm de lunes a viernes y los sábados de 10:00 am a 14:00 pm los domingos no hay servicio.

f

5.3.-INGRESOS PROPIOS.

Cuadro 18. Ingresos propios del municipio fuente ley de ingresos.

IMPUESTOS		
	Del impuesto predial	\$ 62,800.00
	Traslación de dominio	\$ 8,300.00
DERECHOS		
	Mercados	\$13,400.00
	Rastro	\$ 3,680.00
	Certificaciones constancias y legalizaciones	\$ 7,300.00
PRODUCTOS		
	Derivado de bienes muebles	\$52,300.00
APROVECHAMIENTOS		
	Multas	\$12,200.00

Fuente ley de ingresos y presupuesto de egresos.

5.4.-PARTICIPACIONES.

Cuadro 19 participaciones municipales ley de ingresos.

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES (ANUALES)	
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	\$ 807,595.76
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.	\$ 450,807.57

Fuente ley de ingresos y presupuesto de egresos.

5.5.-APORTACIONES FEDERALES.

Cuadro 20. Aportaciones federales fuente ley de ingresos.

APORTACIONES FEDEARLES	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 930,901.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 300,198.00

Fuente ley de ingresos y presupuesto de egresos.

5.6.-INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

Cuadro 21. Ingresos extraordinarios.

PROGRAMAS ESTATALES	\$ 61,300.00
---------------------	--------------

Fuente ley de ingresos y presupuesto de egresos.

5.7.-GASTO PRESUPUESTAL DEL RAMO 28 E INGRESOS PUBLICOS.

Cuadro 22. Gasto presupuestal del ramo 28.

GASTO CORRIENTE		
	SERVICIOS PERSONALES	\$ 278,292.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 165,900.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 787,901.13
	OBRA PUBLICA	\$ 197,591.00
	PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$ 50,000.00

Fuente ley de ingresos y presupuesto de egresos.

5.8.-GASTO PRESUPUESTAL PARA EL RAMO 33 FONFO III

Cuadro 23. Gasto presupuestal del fondo III.

OBRA PUBLICA	\$ 930,901.00
--------------	---------------

Fuente ley de ingresos y presupuesto de egresos.

5.9.-GASTO PRESUPUESTAL PARA EL RAMO 33 FONFO IV

Cuadro 24. Gasto presupuestal del fondo IV.

OBRA PUBLICA	\$ 300,198.00
--------------	---------------

Fuente ley de ingresos y presupuesto de egresos.

5.10.- SERVICIOS MUNICIPALES

Gracias a las gestiones realizadas por las Autoridades Municipales, tiene la capacidad de brindar a los ciudadanos los siguientes servicios públicos:

- Alumbrado publico 98%.
- Agua potable 99%.
- Seguridad pública 100%.
- Expedición de diversos oficios y constancias 100%,
- Gestoría en diferentes programas y proyectos 50%
- Servicio de copias 100%

Los servicios que presta el ayuntamiento se califican a un 95 % ya que siempre se sucintan imprevistos, pero tratan de solucionarlo lo mas pronto posible, y atienden con calidad y calidez

5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

En el estado se acaba de publicar en este año la ley de transparencia y que regirá a todo el estado la cual fue publicada, El 15 de marzo del 2008 en el estado de Oaxaca se publico en el Diario Oficial la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA la cual tiene como finalidad garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal y municipal, en los términos señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos y la particular del Estado. Esta ley se aplicará en estricto apego al artículo segundo de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual están obligados a cumplir los Municipios.

La ley de Ingresos Municipales del Municipio se encuentra publicada en la página de la H. Cámara de Diputados del Gobierno del Estado de Oaxaca.

En cuanto a la información proporcionada al interior del municipio, los gastos son determinados en asamblea general firmando el Consejo Municipal de Desarrollo el acta de priorización de obras, la cual marca las obras a realizarse durante un año y el monto al que ascienden así también esta disponible a cualquier habitante que la solicite.

CAPITULO 6.- ANALISIS DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

6.1.- PROBLEMÁTICA.

1.- la baja producción de granos básicos, en la comunidad ha disminuido, provocando que dicha producción de maíz, no alcanza para en autoconsumo familiar en el año, la producción de granos es solo de temporal.

2.- la infraestructura de los caminos vecinales es deficiente, por la falta de mantenimiento, y recurso económico, lo cual provoca que en la temporada de lluvia sean intransitables, limitando la comunicación terrestre.

3.- la comunidad de San Miguel Achiutla, tiene un déficit de infraestructura de riego, ya que cuenta con un sistema obsoleto (riego por canal), la falta de recursos ha sido una de las principales causas, provocando el uso inadecuado del agua trayendo como consecuencia la baja producción de granos, forrajes y hortalizas.

4.- La comunicación es deficiente, en el aspecto de telefonía rural, servicio de transporte, hechos que detienen el desarrollo de la comunidad, con la generación de empleos y reactivación de la economía.

6.2.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

Cuadro. 25.- matriz de priorización de problemas que afectan el desarrollo del municipio.

PROBLEMAS	BAJA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS.	FRECUENCIA	JERARQUIA.
BAJA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS.	X	1	1

6.3 ARBOL DE PROBLEMA.

PROBLEMA 1.

Cuadro 26. Árbol de problemas, baja producción de granos básicos.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
Falta de recursos económicos, para la inversión de insumos agrícolas.	Baja producción de granos básicos.	Producción de granos, insuficientes para el consumo familiar anual.
Falta de un sistema de riego tecnificado.		Migración
Falta de capacitación, para mejorar las técnicas de cultivo y prevención de plagas y enfermedades en los cultivos.		No hay ofertas de trabajo.
Desconocimiento por parte de la gente que instituciones apoyan al campo.		Bajo ingreso familiar.
Falta de asistencia técnica.		Abandono de tierras para dedicarse a otra actividad.

6.4 ABOL DE SOLUCIONES 1.

Cuadro 27. Árbol de soluciones producción de granos básicos.

SOLUCIONES.		EFECTOS.
Gestión de apoyos, para la adquisición de insumos.	Producción de granos básicos.	Abastecimiento de granos para el consumo familiar anual y venta de excedentes de producción.
Construcción de sistemas de riego tecnificado.		Uso eficiente del agua.
Gestión de asistencia técnica y capacitación, para el sector agropecuario.		Arraigo de los pobladores en la comunidad.
Capacitación para la prevención de plagas y enfermedades en los cultivos.		Desarrollo de capacidades y mano de obra calificada.
Acercamiento institucional a la población.		Oferta institucional.

6.5. MATRIZ DE SOLUCIONES.

Cuadro.28. matriz de soluciones estratégicas.

SOLUCIONES ESTRATEGICAS	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿Cuales?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿Quienes?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN REALIZARLO ¿Cuántos años?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO	QUE RIESGO O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
Producción de granos básicos.	Si *Asegurar y abastecer la alimentación de la población. *Evitar la deserción y el abandono de las tierras agrícolas. *Generar fuentes de empleo y mejorar la economía familiar.	Si Terrenos. Agua. Mano de obra. Organización. Gestión.	Si Los productores Las Autoridades Municipales y agrarias.	5 años Iniciando en esta administración y concluyendo en la siguiente administración municipal	Falta de presupuesto. Decisión de los gobiernos estatales y federales para invertir y apoyar este proyecto productivo	Aumento de pobreza en los habitantes del municipio Escasez de alimentos en la población Aumento de la migración y abandono de las tierras agrícolas	Todo el municipio.

CAPITULO 7. LINEAS ESTRATEGICAS.

Cuadro 29.- cuadro de objetivos y metas del proyecto estratégico de producción de granos básicos.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS.
Producción de granos básicos.	Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.	<p>Fomento</p> <p>1. Producir maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.</p> <p>2.fomentar el ahorro para la creación de un fondo emergente paralos productores de hortalizas</p> <p>Organización</p> <p>1. Crear una organización de productores de granos básicos y hortalizas.</p> <p>Infraestructura.</p> <p>1. Adquirir equipo agrícola para el cultivo de granos básicos y hortalizas.</p>	<p>1. Producir 2.3 ton de maíz y de frijol 1 ton. para garantizar el consumo familiar anual.</p> <p>2. Fomentar el ahorro de \$ 200.00 mensuales para la creación de un fondo emergente.</p> <p>1. Adquirir precios en un 30 % menor al establecido, en los insumos agrícolas y la comercialización de productos.</p> <p>1. adquirir un tractor con implementos de labranza.</p>

Cuadro 30.- cuadro de objetivos y metas del proyecto estratégico de producción de granos básicos.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS.
Producción de granos básicos.	Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.	<p>Infraestructura.</p> <p>2. adquirir invernaderos para la producción de hortalizas bajo condiciones controladas.</p> <p>3. construir sistemas de riego para regar cultivos de granos básicos y hortalizas.</p> <p>Capacitación.</p> <p>1. Capacitar a los productores para mejorar las técnicas de cultivo de granos básicos y hortalizas.</p> <p>2. Capacitar a los productores para la prevención de plagas y enfermedades en los cultivos.</p> <p>3. capacitar a los agricultores para el cultivo de hortalizas bajo condiciones controladas (invernaderos).</p>	<p>2. Adquisición de 2 has de invernadero para la producción de hortalizas.</p> <p>3. regar 550 has de cultivos De granos básicos y hortalizas.</p> <p>1. mejorar los rendimientos en un 100 % de granos básicos y hortalizas.</p> <p>2. Capacitar a 65 productores de granos básicos y hortalizas de la comunidad.</p> <p>3. capacitar a 65 productores para cultivar hortalizas en condiciones controladas (invernaderos).</p>

Cuadro 31.- cuadro de objetivos y metas del proyecto estratégico de producción de granos básicos.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS.
Producción de granos básicos.	Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.	Capacitar a los 799 habitantes de la comunidad sobre el cuidado y uso del agua. Capacitación.	Capacitar a 799 habitantes sobre el uso y cuidado del agua.

CAPITULO 8.- OBJETIVOS POR PROYECTOS DE LAS LINEAS DE ACCION.

Cuadro 32.- cuadro de objetivo del proyecto estratégico de producción de granos básicos.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO
Producción de granos básicos.	Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.	<p align="center">Fomento</p> <p>1. Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.</p> <p>2.fomentar el ahorro y el otorgamiento de créditos a los productores de hortalizas</p> <p align="center">Organización</p> <p>1. Crear una organización de productores de granos básicos y hortalizas.</p> <p align="center">Infraestructura.</p> <p>1. Adquisición de equipo agrícola para el cultivo de granos básicos y hortalizas.</p>	<p>1. Producir maíz y frijol para garantizar el consumo familiar anual.</p> <p>2. Fomentar el ahorro y crédito de los productores de la comunidad de hortalizas y granos básicos.</p> <p>Adquirir precios de mayoreo y mercado para la comercialización de productos.</p> <p>1. adquirir un tractor con implementos de labranza.</p>

Cuadro 33.- cuadro de objetivo del proyecto estratégico de producción de granos básicos.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO
Producción de granos básicos.	Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.	<p>Infraestructura.</p> <p>2. adquisición de invernaderos para la producción de hortalizas bajo condiciones controladas.</p> <p>3. construcción de sistemas de riego para regar cultivos de granos básicos y hortalizas.</p> <p>Capacitación.</p> <p>1. Capacitación a los productores para mejorar las técnicas de cultivo de granos básicos y hortalizas.</p> <p>2. Capacitación a los productores para la prevención de plagas y enfermedades en los cultivos.</p> <p>3. capacitación a los agricultores para el cultivo de hortalizas bajo condiciones controladas (invernaderos).</p>	<p>2. Adquirir 2 has de invernadero para la producción de hortalizas.</p> <p>3. regar 550 has de cultivos De granos básicos y hortalizas.</p> <p>1. incrementar los rendimientos en granos básicos y hortalizas.</p> <p>2. Capacitar a 65 productores de granos básicos y hortalizas de la comunidad.</p> <p>3. capacitar a 65 productores para cultivar hortalizas en condiciones controladas (invernaderos).</p>

Cuadro 34.- cuadro de objetivo del proyecto estratégico de producción de granos básicos.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO
Producción de granos básicos.	Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.	Capacitación. 4. Capacitación a los habitantes de la comunidad sobre el cuidado y uso del agua.	Capacitar a 799 habitantes sobre el uso y cuidado del agua.

CAPITULO 9.-CALENDARIZACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS.

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto 1.Fomento. Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.

Cuadro 35.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el consumo de la comunidad.	1. Producir maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.	Producir 2.3 ton de maíz y de frijol 1 ton. para garantizar el consumo familiar anual.	Capacitación. Organización. Cultivar granos básicos y hortalizas.	Regidor de agricultura. Presidente municipal. Presidente de la organización de productores.	Recurso económico. Terrenos de cultivo. Agua. Mano de obra.	3 años.

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto 2.Fomento. . Fomentar el ahorro y el otorgamiento de créditos a los productores de hortalizas

Cuadro 36.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el y abastecer el consumo de la comunidad.	2.fomentar el ahorro para la creación de un fondo emergente para los productores de hortalizas y granos básicos.	2. Fomentar el ahorro de \$ 200.00 mensuales para la creación de un fondo emergente.	Capacitación. Gestión. Organización. Ahorro.	Directiva de la organización de agricultores de hortalizas y granos básicos. Presidente municipal.	Recurso económico. Terrenos de cultivo. Agua. Mano de obra.	3 años.

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto 1. Organización. Crear una organización de productores de granos básicos y hortalizas.

Cuadro 37.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el consumo de la comunidad.	1. Crear una organización de productores de granos básicos y hortalizas.	1. Adquirir precios en un 30 % menor al establecido, en los insumos agrícolas y la comercialización de productos.	Organización. Reuniones. Comunicación.	Directiva de la organización de productores de hortalizas y granos básicos.	Recurso económico. Recurso humano.	En 2 años.

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto 1. Infraestructura. Adquisición de equipo agrícola para el cultivo de granos básicos y hortalizas.

Cuadro 38.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el consumo de la comunidad. y abastecer el cultivo de granos básicos y hortalizas.	Adquirir equipo agrícola para el cultivo de granos básicos y hortalizas.	Adquirir un tractor agrícola e implementos.	Proyecto. Gestión. Organización.	Regidor de agricultura. Presidente municipal.	Recurso económico.	En 3 años

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto. 2. Infraestructura. adquisición de invernaderos para la producción de hortalizas bajo condiciones controladas.

Cuadro 39.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el consumo de la comunidad. y abastecer el consumo de la comunidad.	Adquirir invernaderos para la producción de hortalizas bajo condiciones controladas.	Adquisición de 2 has de invernadero para la producción de hortalizas.	Proyecto. Gestión. Organización.	Presidente municipal. Regidor de agricultura.	Recurso económico. Terreno para el establecimiento de los invernaderos. Agua.	En 4 años.

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto.3. Infraestructura. Construcción de sistemas de riego para regar cultivos de granos básicos y hortalizas.

Cuadro 40.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el consumo de la comunidad.	Construir sistemas de riego para regar cultivos de granos básicos y hortalizas.	Regar 550 has de cultivos básicos y hortalizas.	Expediente técnico. Gestión. Organización.	Presidente municipal. Regidor de obras. Regidor de agricultura.	Recurso económico. Agua. Recurso humano.	En 5 años.

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto.1. Capacitación. Capacitación a los productores para mejorar las técnicas de cultivo de granos básicos y hortalizas.

Cuadro 41.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el consumo de la comunidad.	1. Capacitación a los productores para mejorar las técnicas de cultivo de granos básicos y hortalizas.	Capacitar a 65 productores de hortalizas y granos básicos.	Organización. Gestión. Expediente técnico.	Regidor de agricultura.	Recurso económico. Recurso humano.	Un año.

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto.2. Capacitación. Capacitación a los productores para la prevención de plagas y enfermedades de cultivos básicos y hortalizas.

Cuadro 42.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el consumo de la comunidad.	2. Capacitación a los productores para la prevención de plagas y enfermedades de cultivos básicos y hortalizas.	Capacitar a 65 productores de hortalizas y granos básicos.	Organización. Gestión. Expediente técnico.	Regidor de agricultura.	Recurso económico. Recurso humano.	Un año.

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto. 3. Capacitación. Capacitación a los agricultores para el cultivo de hortalizas bajo condiciones controladas (invernaderos).

Cuadro 43.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el consumo de la comunidad. y abastecer el cultivo de hortalizas bajo condiciones controladas (invernaderos).	3. capacitar a los agricultores para el cultivo de hortalizas bajo condiciones controladas (invernaderos).	Capacitar a 65 productores de hortalizas y granos básicos.	Organización. Gestión. Expediente técnico.	Regidor de agricultura.	Recurso económico. Recurso humano.	Un año.

LINEA ESTRATEGICA. Producción de granos básicos.

Proyecto.4. Capacitación. Capacitación a los habitantes de la comunidad sobre el cuidado y uso del agua.

Cuadro 44.-Matriz de seguimiento de la Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Producir granos básicos para asegurar el y abastecer el consumo de la comunidad.	4. Capacitar a los habitantes de la comunidad sobre el cuidado y uso del agua.	Capacitar a los habitantes de la comunidad.	Organización. Gestión. Expediente técnico.	Regidor de agricultura.	Recurso económico. Recurso humano.	Un año.

CAPITULO 10. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

Cuadro 45. Involucrados en el plan municipal de desarrollo rural sustentable.

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO ESPECIFICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	SECTOR PRIVADO
Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.	Fomento 1. Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año. 2. fomentar el ahorro para la creación de un fondo emergente para los productores de hortalizas	Toda la población.	H. Ayuntamiento	SEDER.	SAGARPA	
	Organización 1. Crear una organización de productores de granos básicos y hortalizas.	Toda la población	H. Ayuntamiento	SECRETARIA DE ECONOMIA.	FIRA-FINANCIERA RURAL.	Notario publico.
	Infraestructura. 1. Adquirir equipo agrícola para el cultivo de granos básicos y hortalizas.	Toda la población.	H. Ayuntamiento	SEDER	SAGARPA-SEDESOL- CDI.	
	2. adquisición de invernaderos para la producción de hortalizas bajo condiciones controladas.	Toda la población.	H. Ayuntamiento	SEDER-FUNDACION PRODUCE.	SAGARPA-SEDESOL- CDI-	
	3. construcción de sistemas de riego para regar cultivos de granos básicos y hortalizas.	Toda la población.	H. Ayuntamiento	CEA-SEDER	SAGARPA-SEDESOL.	

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

Cuadro. 46. Involucrados en el plan municipal de desarrollo rural sustentable.

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO ESPECIFICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	SECTOR PRIVADO
Conservación y aprovechamiento del agua para riego.	Capacitación.	En toda la comunidad.	H. Ayuntamiento	ICAPET	INIFAP-SAGARPA	
	1. Capacitación a los productores para mejorar las técnicas de cultivo de granos básicos y hortalizas.					
	2. Capacitación a los productores para la prevención de plagas y enfermedades en los cultivos.					
	3. capacitación a los agricultores para el cultivo de hortalizas bajo condiciones controladas (invernaderos).					
4. Capacitación a los habitantes de la comunidad sobre el cuidado y uso del agua.		H. Ayuntamiento	CEA	CNA		

CUADRO 47. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO.	AÑO.					
					2009	2010	2011	2012	2013	
Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.	Fomento 1. Producción de maíz, y frijol, para abastecer el consumo familiar durante todo el año. 2. fomentar el ahorro para la creación de un fondo emergente para los productores de hortalizas Organización 1. Crear una organización de productores de granos básicos y hortalizas. Infraestructura. 1. Adquirir equipo agrícola para el cultivo de granos básicos y hortalizas. 2. adquisición de invernaderos para la producción de hortalizas bajo condiciones controladas. 3. construcción de sistemas de riego para regar cultivos de granos básicos y hortalizas.	Capacitación.	Regidor de agricultura.	PROGRAMADO	X	X	X			
		Organización.	Presidente municipal.	REALIZADO						
		Cultivar granos básicos y hortalizas.	Presidente de la organización de productores.							
		Capacitación.	Directiva de la organización	PROGARMADO	X	X	X			
		Gestión.	de agricultores de hortalizas y granos básicos.	REALIZADO						
		Organización.	Presidente municipal.							
		Ahorro.								
		Organización.		PROGRAMADO	X	X				
		Reuniones.	Directiva de la organización	REALIZADO						
		Comunicación.	de productores de hortalizas y granos básicos.							
		Proyecto.		PROGRAMADO	X	X	X			
		Gestión.	Regidor de agricultura.	REALIZADO						
		Organización.	Presidente municipal.							
		Proyecto.								
Gestión.	Regidor de agricultura.	PROGRAMADO	X	X	X	X				
Organización.	Presidente municipal.	REALIZADO								
Expediente técnico.	Regidor de obras.									
Gestión.	Regidor de agricultura.	PROGRAMADO	X	X	X	X	X			
Organización	Presidente municipal.	REALIZADO								

CUADRO 48. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑO				
					2009	2010	2011	2012	2013
Producir granos básicos para asegurar y abastecer el consumo de la comunidad.	Capacitación. 1. Capacitación a los productores para mejorar las técnicas de cultivo de granos básicos y hortalizas.	Organización. Gestión. Expediente técnico.	Regidor de agricultura.	PROGRAMADO	X				
				REALIZADO					
	2. Capacitación a los productores para la prevención de plagas y enfermedades en los cultivos.	Organización. Gestión. Expediente técnico.	Regidor de agricultura.	PROGRAMADO	X				
				REALIZADO					
	3. capacitación a los agricultores para el cultivo de hortalizas bajo condiciones controladas (invernaderos).	Organización. Gestión. Expediente técnico.	Regidor de agricultura.	PROGRAMADO	X				
				REALIZADO					
	4. Capacitación a los habitantes de la comunidad sobre el cuidado y uso del agua.	Organización. Gestión. Expediente técnico.	Regidor de agricultura.	PROGRAMADO	X				
				REALIZADO					

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Plan de Desarrollo de San Miguel Achiutla, SAI, 2007.
- 2.- Instituto Nacional De Estadística, Geografía E Informática Censo General De Población Y Vivienda 2000. México 2001.

WEB

- 1.- www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios.
- 2.- www.migrantes.oaxaca.gob.mx/queioam.htm.
- 3.- www.contraloria-oaxaca.gob.mx/comunicacion/paisano3.html.
- 4.- www.inegi.gob.mx.
- 4.- www.oeidrus.gob.mx.

ANEXOS

EJE AMBIENTAL.

PLANTAS MEDICINALES.

NOMBRE.	USO
Itamorreal	Heridas
Itanduco	Sabor de los frijoles, curados de aguardiente
Canahuala	Golpes
Laurel	Sabor de la comida
yerba de coyote	Dolor de estomago y curados de aguardiente
yerba de corazón	Dolor de estomago y curados de aguardiente
Oreja de ratón	Presión arterial
Ticalolo	Alferecía
Pericón	Empacho
Árnica	Heridas
Doradilla	Riñón
Flor de gallito	Tristeza
Diente de león	Dolor de estomago
Estafiate	Mal aire
Mirto	Mal aire
Huele de noche	Mal aire
Yucucama	Timpanismo
Yucundo	Parto
Yucutuchi	Bilis
Yerba maestra	Bilis

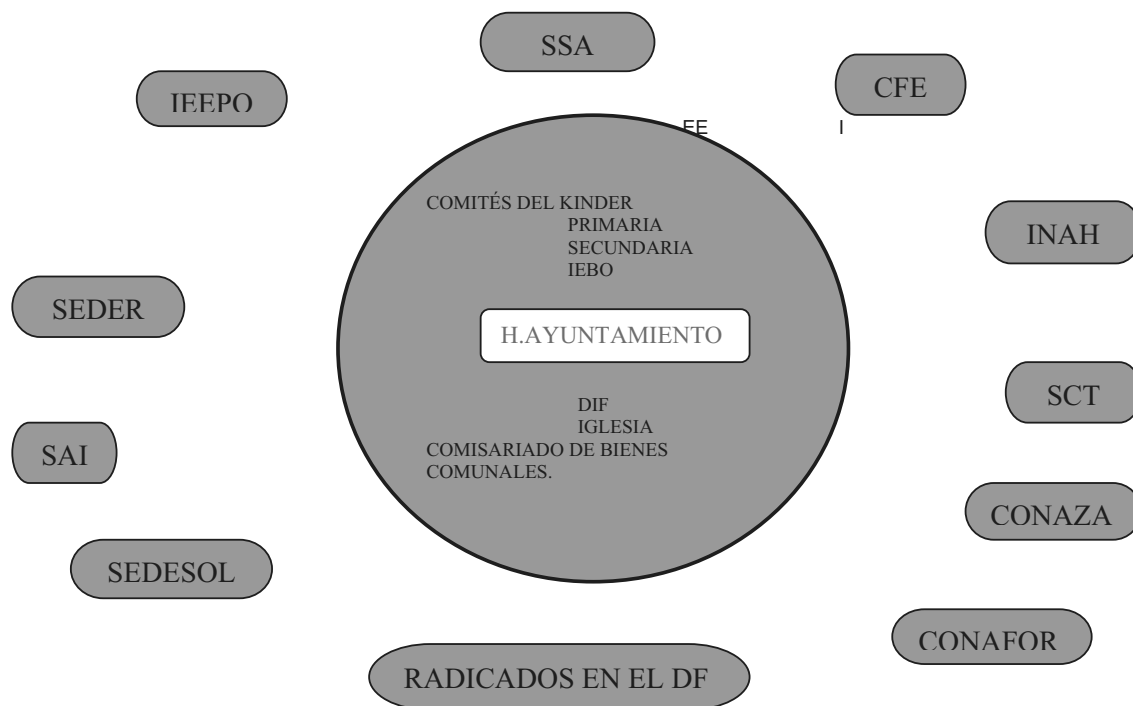
EJE SOCIAL.

ARBOLES FRUTALES.

El Municipio de San Miguel Achiutla cuenta con una extensión de 35 hectáreas en cultivos de frutales entre los que podemos mencionar: aguacate hass y fuerte así como el criollo, níspero, naranja, lima, granada, gayaba, papaya, toronja, limón real, plátano y durazno.

Los frutos cultivados, forman parte importante en la generación de ingresos del municipio, con la venta de estos productos en la cabecera distrital

DIAGRAMA DE ORGANIZACIONES SOCIALES INTERNAS Y EXTERNAS



7.-ESENARIOS TENDENCIALES Y DESEADOS.

Cuadro. 25.- escenarios tendencial y deseado por los pobladores de la comunidad.

Tendencial	Deseado.
<p>Recursos naturales, no aprovechados eficientemente, la producción de maíz, frijol y hortalizas, no son suficientes para abastecer el consumo familiar todo el año.</p> <p>La infraestructura social del municipio es deficiente en cuanto caminos locales o cosecheros, teléfono, internet, sistemas de riego, y servicio de transporte.</p> <p>El desarrollo humano de la población es bajo, se carece de fuentes de empleo con salarios bien remunerados, con capacitación para el desarrollo de capacidades, los monumentos históricos y arqueológicos, están carentes de restauración.</p>	<p>En el 2018 San Miguel Achiutla será un municipio que, contara con por lo menos 4 riegos tecnificados, con lo cual se producirán granos básicos, forrajes, y hortalizas.</p> <p>Ofertas de trabajo, e infraestructura de comunicación eficientes.</p> <p>Garantizando, el desarrollo y bienestar de los habitantes de la población.</p>

FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

FORTALEZAS

- Cabildo municipal organizado.
- Se cuenta con tierras para la producción.
- Recurso humano fuertemente adaptado al medio.
- Las autoridades municipales conjuntamente con el cabildo se encuentra organizado.
- Se cuenta con recursos naturales.
- Un ayuntamiento integrado democráticamente (usos y costumbres).
- Se cuenta con régimen de usos y costumbres.
- El tequio.
- Red carretera (camino) de comunicación hacia otras localidades.
- Se cuenta con un módulo de maquinaria pesada para la microrregión.
- Se cuenta con una clínica de salud.
- Se cuenta con el clima que propicia el desarrollo de la agricultura y fruticultura.
- Una biblioteca pública
- Pueblo con orden y tranquilidad y no se ha requerido la seguridad pública del estado.
- Se cuenta con vestigios arqueológicos no explotados.
- Participación de la mujer en procesos productivos.

DEBILIDADES

- Falta de organización por parte de los habitantes.
- Falta de escuelas medio superior y superior.
- Servicio telefónico deficiente.
- Servicio de transporte deficiente.
- Falta de medicamentos en las clínicas de salud.
- Emigración constante.
- El alcoholismo.
- No se cuenta con transporte para el traslado de pacientes (ambulancias).
- Obras inconclusas (aulas, ollas de agua.).
- Deficiente infraestructura para riego y uso del agua.
- Recursos económicos deficientes para atender las necesidades del municipio (federal y estatal).
- No se cuenta con viviendas dignas.
- Insuficiente infraestructura productiva para el abastecimiento de alimentos.
- Falta de fuentes de empleos.
- No se generan alternativas para el tratamiento de basura y desechos.
- Poca cultura de trabajo en equipo.
- Bajo nivel académico de la población.
- Falta de capacitación y equipo para enfrentar los fenómenos naturales.
- Desconocimiento de programas y proyectos con que cuentan las dependencias federales y estatales y organismos nacionales e internacionales.

OPORTUNIDADES

- Programas y proyectos federales (Oportunidades, conaza, Procampo, INEA CDI, etc.).
- Programas productivos estatales (ramo 28 y ramo 33).
- Descentralización de funciones y recursos.
- El Plan de desarrollo municipal para la obtención de recursos.
- Monumento histórico, tradiciones y vestigios arqueológicos..
- Mercados regionales para nuestros productos.

AMENAZAS

- Los medios de comunicación con programas no adecuados a las comunidades.
- Plagas y enfermedades en cultivos (riesgos fito y zoonosarios).
- Alimentos chatarra (Sopas, sabbitas, refrescos, etc.
- Falta de estabilidad en los precios de la canasta básica.
- Disminución de los afluentes de agua.
- Abandono de actividades primarias por bajos rendimientos.

